

Ocurrió en el barrio Los Cisnes

Confirmaron muerte cerebral de Alberto Scariot tras brutal agresión y el único sospechado será indagado por homicidio

Pág. 16

Calificó como "enfermiza" la disputa política entre poderes

Raúl Aciar advirtió sobre el "deterioro institucional" en Tierra del Fuego

Pág. 4

Educación Tecnológica

Más de 2000 vecinos se formaron este año en la academia de artes y oficios digitales de Río Grande

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 14 de noviembre 2025 - Año XXXII - N° 7000 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Francisco Giménez cuestionó el jury contra el juez Loffler

"Evidentemente estamos ante una clara maniobra política para combatir un juez que no cae bien"



Pág. 5

El abogado analizó el pedido de jury presentado contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Loffler, y vinculó la iniciativa con intereses políticos del gobernador Gustavo Melella. También se refirió al estado de la causa por abuso sexual que involucra al mandatario, al desempeño del Poder Judicial y al rol de las víctimas.

José Luis Iglesias

"La provincia no puede seguir mirando para otro lado mientras el comercio se hunde"



Pág. 9

Federico Villone (UEJN)

Judiciales piden ocuparse de la situación de los trabajadores y "del justiciable"



Pág. 11

Educación Tecnológica

Más de 2000 vecinos se formaron este año en la academia de artes y oficios digitales de Río Grande

Pág. 14

Radio Provincia Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Respaldó el convenio YPF-Terra Ignis porque "es la única manera de sostener la actividad"

Sciurano pide "realismo" para discutir el Presupuesto 2026

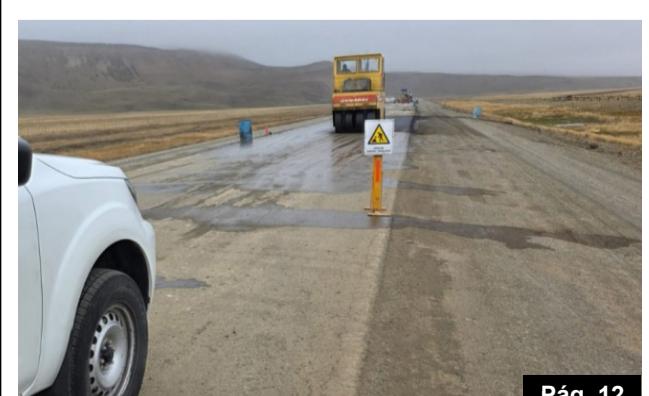


Pág. 6

El legislador de FORJA Federico Sciurano analizó la inminente llegada del Presupuesto 2026 al recinto y resaltó que "es un presupuesto equilibrado, pero hablar de números hoy en Argentina es un desafío enorme". Asimismo, describió que "no es deficitario en términos financieros". También, explicó como el impacto de la caída de fondos nacionales impactó en el desarrollo de las políticas públicas. Por otro lado, respaldó el convenio YPF-Terra Ignis y en este sentido defendió el "convenio que habilita la participación provincial en áreas petroleras". Además, analizó el rojo de la Caja de la Policía y celebró la recaudación histórica para el CAAD tras la cruzada solidaria que permitió recaudar \$760 millones para el CAAD.

Vialidad Nacional avanza con trabajos de bacheo en la Ruta N°3

"Estamos tapando agujeros por todos lados porque fondos no tenemos"



Pág. 12

El anuncio redefine y consolida la relación económica bilateral

Estados Unidos anunció un amplio acuerdo comercial con la Argentina

Las administraciones de Donald Trump y Javier Milei sellaron un entendimiento que incluye eliminación de aranceles, apertura de mercados, regulaciones para bienes tecnológicos y compromisos en materia laboral, ambiental y digital, con impacto en exportaciones e inversiones bilaterales. Lo anunció la Casa Blanca.

Buenos Aires.- El gobierno de Estados Unidos formalizó este jueves la firma de un convenio marco para un Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos con Argentina. La medida busca impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades y crear un entorno transparente y basado en normas para el comercio y la innovación, según informó un comunicado de la Casa Blanca.

El acuerdo contempla el acceso mutuo a mercados para productos clave. Se prevé que Argentina obtenga beneficios para sus principales exportaciones a territorio estadounidense, particularmente en recursos naturales, acero, aluminio y carne de res, tal como había anticipado Infobae en exclusiva.

En la declaración conjunta, Donald Trump y Javier Milei reiteraron la alianza estratégica entre ambos países, fundada en "valores democráticos compartidos y una visión común de libre empresa, iniciativa privada y mercados abiertos". El entendimiento incluye un marco de cooperación para profundizar el comercio y la inversión bilaterales, con el objetivo de fortalecer el vínculo económico, garantizar reglas claras y ampliar las oportunidades para exportadores, empresarios y trabajadores.

Según el comunicado oficial de la Casa Blanca, uno de los ejes principales del acuerdo es la apertura recíproca de mercados mediante la reducción o eliminación de aranceles. Argentina brindará acceso preferencial a exportaciones estadounidenses que incluyen medicamentos, productos químicos, maquinaria, tecnologías de la información, dispositivos médicos, vehículos y un conjunto de productos agropecuarios.

Estados Unidos, por su parte, eliminará los aranceles sobre determinados recursos naturales no disponibles localmente y bienes no patentados de uso farmacéutico, en consonancia con la política de reforma económica del actual gobierno argentino. Asimismo, el aspecto de la seguridad nacional fue considerado en la reducción arancelaria, conforme a la Trade Expansion Act.

El acuerdo establece una revisión y mejora de las condiciones de acceso para la carne de res. La cuota arancelaria del sector cárnico fue fijada en 80.000 toneladas, según confirmó Milei durante un foro de negocios en Miami. Las exportaciones de acero y aluminio, contempladas bajo la sección 232, quedarán incluidas en un cupo con arancel prácticamente nulo, emulando el esquema aplicado entre 2018 y 2019, cuyo tope era de 180.000 toneladas anuales. Estos productos estaban sujetos hasta ahora a un arancel del 50% en el mercado estadounidense.

Respecto a las barreras no arancelarias, la Casa Blanca indicó que Argentina levantó restricciones relacionadas con licencias de importación y eliminó formalidades consulares para las exportaciones estadounidenses. Además, se

estableció el compromiso de suprimir el impuesto estadístico sobre productos provenientes de Estados Unidos. Argentina adoptó estándares internacionales en sectores industriales y tecnológicos, lo que permite que productos con certificación estadounidense ingresen sin requerimientos adicionales, incluyendo vehículos, equipos médicos y productos farmacéuticos. El acuerdo reconoce la validez de dispositivos médicos y medicamentos estadounidenses registrados en la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos).

En materia de propiedad intelectual, el documento señala que Argentina avanzó en la lucha contra la falsificación y piratería de bienes, tanto en mercados físicos como digitales. El país asumió la responsabilidad de abordar cues-

protección de derechos reconocidos internacionalmente y a la prohibición de importaciones de bienes producidos bajo trabajo forzado o coercitivo. En materia ambiental, asumió el compromiso de combatir la tala ilegal, promover la eficiencia de recursos en minerales críticos y aplicar plenamente las normas de la Organización Mundial del Comercio sobre subsidios pesqueros.

El acuerdo también incorpora un capítulo sobre seguridad económica y cooperación bilateral para enfrentar prácticas de economías no alineadas, adoptar marcos comunes de control a las exportaciones, seguridad de inversiones y combate a la evasión aduanera. La declaración anticipó la coordinación de acciones para fomentar inversiones y comercio en minerales estratégicos y la colaboración para estabilizar el comercio global de soja.

Argentina arrastra un déficit comercial sostenido frente a Estados Unidos, según destacó el informe de Analytica. Entre 2014 y 2023, el saldo negativo promedió USD 3.666 millones anuales. Sin embargo, en 2024, tras la desaceleración de importaciones por la recesión, el resultado comercial fue positivo por primera vez desde 2005, con un superávit de USD 228 millones. Estados Unidos se posiciona como el tercer socio comercial más relevante para Argentina. En la última década, las exportaciones argentinas al mercado estadounidense promediaron USD 5.700 millones anuales, alcanzando USD 6.464 millones en 2024.



El gobierno de Estados Unidos formalizó este jueves la firma de un convenio marco para un Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos con Argentina.

tiones estructurales sobre patentes y denominaciones de origen, comprometiéndose a adecuar su régimen de propiedad intelectual a estándares internacionales, conforme a las observaciones del Informe Especial 301 de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) previsto para 2025.

En cuanto al acceso agrícola, Argentina autorizó las importaciones de ganado en pie desde Estados Unidos y acordó la simplificación de registros para carne vacuna, subproductos, menudencias y carne porcina. Además, se comprometió a eliminar registros especiales para la entrada de lácteos estadounidenses y, en el plazo de un año, permitir el acceso de aves de corral. El gobierno argentino renunció a exigir requisitos sobre denominaciones de quesos y carnes, y se continuará dialogando respecto a obstáculos no arancelarios en alimentos y productos agropecuarios.

El texto dedica apartados a derechos laborales y medioambiente. En lo laboral, Argentina expresó su adhesión a la

LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL ACUERDO

APERTURA COMERCIAL Y REDUCCIÓN DE ARANCELES

Argentina dará acceso preferencial a productos estadounidenses (medicinas, químicos, maquinaria, tecnología, autos, dispositivos médicos y productos agrícolas).

EEUU eliminará aranceles a ciertos insumos y recursos que Argentina exporta para uso farmacéutico.

Ambos países mejorarán el acceso bilateral para la carne vacuna.

ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS

Argentina retira licencias de importación y elimina formalidades consulares para productos de EEUU.

Eliminación progresiva del impuesto estadístico para bienes estadounidenses.

NORMAS Y CERTIFICACIONES

Argentina aceptará estándares y certificaciones de EEUU e internacionales sin exigir evaluaciones adicionales.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Aceptará vehículos fabricados bajo normas de seguridad y emisiones estadounidenses. Reconocerá certificados de la FDA para dispositivos médicos y fármacos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Medidas contra el mercado de bienes falsificados. Compromiso para mejorar normas de patentes, indicaciones geográficas y reducir el atraso en otorgamiento de patentes.

SECTOR AGROPECUARIO

Argentina abre su mercado a ganado vivo estadounidense y permitirá aves de corral dentro de un año. No limitará términos usados en quesos y carnes. Simplificación de registros para carne bovina, derivados y carne porcina.

TRABAJO Y DERECHOS LABORALES

Argentina reafirma estándares laborales internacionales. Adoptará la prohibición de importar productos elaborados con trabajo forzoso u obligatorio.

MEDIO AMBIENTE

Medidas para combatir la tala ilegal. Cumplimiento pleno del acuerdo de la OMC sobre subsidios a la pesca. Impulso a la eficiencia en sectores como minerales críticos.

SEGURIDAD ECONÓMICA Y REGULATORIA

Coordinación contra prácticas comerciales distorsivas de terceros países. Alineamiento en controles de exportaciones, seguridad de inversiones y combate a la evasión arancelaria.

COMERCIO DIGITAL

Argentina reconocerá a EEUU como jurisdicción adecuada para la transferencia de datos. No habrá discriminación contra servicios o productos digitales estadounidenses. Reconocimiento de firmas electrónicas válidas según normas de EEUU.

COOPERACIÓN ESTRATÉGICA FUTURA

Enfoque especial en minerales críticos y estabilización del mercado global de soja. Revisión continua del acuerdo mediante mecanismos bilaterales ya existentes.

UNO POR UNO, LOS PUNTOS CLAVE DEL NUEVO ACUERDO COMERCIAL QUE ANUNCIARON ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA

Tras meses de negociaciones, el gobierno de Estados Unidos anunció la firma de un acuerdo comercial con la Argentina cuyo objetivo es "fortalecer y equilibrar la relación económica" entre ambos países así como "profundizar la cooperación bilateral en materia de comercio e inversiones".

"Este Acuerdo Marco de Comercio Recíproco e Inversión busca promover el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades y crear un entorno transparente y basado en reglas para el comercio y la innovación", explicó la Casa Blanca en un comunicado.

El anuncio se difundió luego de que el canciller argentino, Pablo Quirno, mantenga una reunión con el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, en Washington.

"Es un privilegio y un honor anunciar que Argentina y los Estados Unidos han logrado hoy un Acuerdo Marco de Comercio Recíproco e Inversión. El Acuerdo crea las condiciones para aumentar las inversiones de EEUU. en Argentina e incluye reducción de tarifas para industrias claves aumentando el comercio bilateral entre ambos países", escribió Quirno en sus redes sociales.

Y agregó: "Un especial reconocimiento a nuestros equipos de Cancillería, Ministerio de Economía y Ministerio de Desregulación que trabajaron constructiva y arduamente para lograr este objetivo durante meses y un agradecimiento al presidente Javier Milei por su constante apoyo y convicción para llegar a este Acuerdo y a nuestra contraparte en el United States Trade Representative (USTR) liderado por Jamieson Greer y equipo".

Al mismo tiempo, la administración de Donald Trump planteó que el resultado de lo pactado "refleja la ambición y los valores compartidos por ambos países, y se apoya en medidas que Argentina ya implementó para modernizar su régimen de comercio e inversiones y promover condiciones recíprocas".

Acto seguido, el documento oficial de EE.UU. presentó los principales lineamientos que moldearán el entendimiento comercial y de inversiones entre ambos países.

UNO A UNO, LOS PUNTOS DEL ACUERDO COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS

ARANCELES

Ambos países abrirán sus mercados a productos clave. Argentina ofrecerá acceso preferencial al mercado para exportaciones estadounidenses, incluidos ciertos medicamentos, productos químicos, maquinaria, tecnologías de la información, dispositivos médicos, vehículos y una variedad de productos agrícolas. En reconocimiento a la agenda de reformas de Argentina y sus compromisos comerciales, y en coherencia con el cumplimiento de los requisitos relevantes de seguridad económica y de la cadena de suministro, Estados Unidos eliminará los aranceles recíprocos sobre ciertos recursos naturales no disponibles y artículos no patentados para su uso en aplicaciones farmacéuticas. Además, EE.UU. podría considerar favorablemente el impacto del Acuerdo sobre la seguridad nacional, incluyendo su consideración al tomar medidas comerciales bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, según la última modificación (19 U.S.C. 1862). Asimismo, ambos países se comprometieron a mejorar las condiciones de acceso bilateral y recíproco para el comercio de carne vacuna.

ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS

Argentina eliminó muchas barreras no arancelarias que restringían el acceso a su mercado, incluidas licencias de importación, garantizando condiciones más equitativas para el comercio internacional, y con este Acuerdo se compromete a no exigir formalidades consulares para las exportaciones de EEUU. a Argentina. Además, Argentina eliminará en forma gradual el impuesto estadístico para bienes estadounidenses.

NORMAS Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD

Argentina se adapta a normas internacionales en sectores clave para facilitar el comercio. Permitirá el ingreso de bienes estadounidenses que cumplan normas aplicables de EEUU. o internacionales, así como regulaciones técnicas o procedimientos de evaluación adoptados por EEUU. o entes internacionales, sin requerir evaluaciones adicionales, y continuará eliminando barreras no arancelarias en sectores prioritarios. Además, aceptará la importación de vehículos estadounidenses fabricados según las Normas Federales de Seguridad y emisiones, así como los certificados y autorizaciones previas de la FDA estadounidense para dispositivos médicos y productos farmacéuticos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Argentina actuó contra un mercado regional relevante de productos falsificados y continuará mejorando el control sobre productos apócrifos y pirateados, incluyendo el ámbito digital. Además, se comprometió a abordar desafíos estructurales señalados en el informe "Special 301 de 2025" de la Oficina del Representante de Comercio de EEUU., tales como criterios de patentabilidad, acumulación de patentes y denominaciones geográficas, y a avanzar en la alineación de su régimen de propiedad intelectual con

estándares internacionales.

ACCESO AL MERCADO AGRÍCOLA

Argentina habilitó su mercado para ganado en pie estadounidense, se comprometió a habilitar el acceso para carne aviar en el plazo de un año y acordó no restringir el acceso a productos que utilicen ciertos términos para quesos y carnes. Simplificará los procesos de registro para carne vacuna, productos vacunos, menudencias y porcinos estadounidenses, y no aplicará registro de plantas para las importaciones de lácteos. Ambos países colaborarán en la eliminación de barreras no arancelarias que afecten al comercio alimentario y agrícola.

TRABAJO

Argentina ratificó su compromiso con la protección de los derechos laborales reconocidos internacionalmente. Además, adoptará y aplicará la prohibición de la importación de bienes producidos mediante trabajo forzoso u obligatorio y reforzará la aplicación de las leyes laborales.

MEDIO AMBIENTE

Argentina asumió el compromiso de tomar medidas adicionales contra la tala ilegal; promover una economía más eficiente en el uso de recursos, incluso en el sector de minerales críticos; y cumplir plenamente con las obligaciones del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

ALINEAMIENTO EN SEGURIDAD ECONÓMICA

Argentina profundizará la cooperación con Estados Unidos para combatir políticas y prácticas ajenas al mercado provenientes de otros países. Ambos países identificarán herramientas para coordinar enfoques sobre controles a la exportación, seguridad de inversiones, evasión de aranceles y otros temas relevantes.

CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES COMERCIALES

Los países colaborarán para facilitar la inversión y el comercio de minerales críticos. Además, acordaron trabajar hacia la estabilización del comercio mundial de soja. Empresas estatales y subsidios: Argentina se comprometió a abordar posibles distorsiones creadas por empresas estatales y a resolver subsidios industriales que puedan afectar la relación comercial bilateral.

COMERCIO DIGITAL

Argentina se comprometió a facilitar el comercio digital con Estados Unidos reconociéndolo como jurisdicción adecuada bajo la ley argentina para transferencias transfronterizas de datos, incluidos datos personales, y a no discriminar servicios ni productos digitales de origen estadounidense. También tiene previsto aceptar, según su legislación, las firmas electrónicas válidas bajo la ley de EEUU.

La Casa Blanca explicó que Estados Unidos y Argentina "trabajarán con celeridad para finalizar el texto del acuerdo con miras a su firma y cumplir con los procedimientos internos de cada país antes de su entrada en vigor".

Desde la embajada de EEUU. en Argentina agregaron que el acuerdo comercial "crea las condiciones para incrementar las inversiones" estadounidenses en el país, uno de los puntos en el que tanto el presidente Javier Milei como el equipo económico liderado por Luis Caputo habían hecho hincapié en sus visitas a territorio norteamericano.

"Es una clara señal de que la Argentina está abierta a nuevas oportunidades comerciales y traza una trayectoria de crecimiento para ambos países. El acuerdo incluye reducción de tarifas para industrias claves, alineamiento de estándares, fortalecimiento de protección de propiedad intelectual, y un compromiso conjunto para promover un comercio más justo y recíproco", sumaron.

Calificó como "enfermiza" la disputa política entre poderes

Raúl Aciar advirtió sobre el "deterioro institucional" en Tierra del Fuego

El abogado fueguino analizó el pedido de juicio político contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Löffler, y cuestionó la insistencia del oficialismo en avanzar con la reforma constitucional. "Nada de esto es casual: hay revanchas políticas, disciplinamiento y un grave desgaste institucional", sostuvo.

Río Grande.- El reconocido abogado Raúl Aciar volvió a plantear una dura mirada sobre la actualidad política e institucional de Tierra del Fuego, a raíz del pedido de juicio político presentado contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Löffler, y del anuncio del gobernador de avanzar con la reforma constitucional.

En diálogo con Radio Provincia, Aciar consideró que ambos hechos "exponen el nivel de deterioro institucional al que se ha llegado" y advirtió que "la provincia vive una etapa de enfrentamientos entre poderes que nada tienen que ver con el interés de la sociedad", dijo en declaraciones a Radio Provincia.

"El pedido de juicio político no es más que otra batalla entre políticos, donde se entremezcla lo judicial con lo partidario. Es un proceso enfermizo, porque no busca justicia, sino disciplinamiento. No hay intención de generar consensos, ni de fortalecer las instituciones; esto se ha convertido en una pelea de poder sin sentido", afirmó el letrado, al ser consultado sobre la presentación realizada por el abogado Francisco "Yuri" López, promoviendo la destitución del magistrado.

Aciar advirtió que no existen fundamentos serios para sostener la acusación y que el mecanismo "está siendo utilizado como arma política", dijo, al tiempo que agregó que "si alguien cree que por un juicio político con estos motivos se va a destituir a un juez, está desubicado. Para eso existen los canales institucionales, el diálogo y los consensos. No se puede transformar la Constitución ni el Consejo de la Magistratura en un campo de batalla", señaló.

CRÍTICAS A LA REFORMA CONSTITUCIONAL: "NO SE PUEDE TOQUETEAR UNA ESTRUCTURA VERTEBRAL POR CONVENIENCIA POLÍTICA"

El abogado fueguino también se refirió a la decisión del Ejecutivo de avanzar con la convocatoria a la reforma de la Constitución Provincial, tras el anuncio realizado por el gobernador Gustavo Melella.

Aciar sostuvo que el proceso "carece de prolijidad y de fundamentos sólidos", y que detrás del discurso modernizador "subyace una intención política que la ciudadanía ya identifica claramente".

"Una Constitución es la estructura vertebral de una provincia. No se cambia porque viene el verano o porque conviene políticamente hacerlo. Está hecha para durar en el tiempo. Nuestra Carta Magna tiene apenas treinta años de vigencia, lo que es poco en términos



El reconocido abogado Raúl Aciar volvió a plantear una dura mirada sobre la actualidad política e institucional de Tierra del Fuego, a raíz del pedido de juicio político presentado contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Löffler, y del anuncio del gobernador de avanzar con la reforma constitucional.

institucionales. Las reformas no pueden justificarse en coyunturas ni en reelecciones encubiertas", sostuvo.

Además, criticó el contenido de la ley que declara la necesidad de la reforma, al considerar que "incluye un número exagerado de artículos sin justificación ni

claridad". Según explicó, "ni siquiera se sabe si la convención estará limitada a lo dispuesto por la ley o si será soberana, lo que anticipa un proceso desordenado desde su origen".

"EL PROBLEMA ES POLÍTICO, NO JURÍDICO"

Aciar también reflexionó sobre la creciente distancia entre la sociedad y la clase política, y vinculó este malestar con el desgaste de las instituciones.

"Hay un enorme descreimiento. La gente ve que la política se pelea entre sí, que los jueces son elegidos por los políticos, y que nada de esto mejora su vida cotidiana. Los cortes de energía, los problemas en la educación o los servicios públicos no se solucionan con una reforma constitucional. El Estado hace agua en sus tres poderes", sostuvo con dureza.

En ese sentido, apuntó que la crisis institucional "no se resuelve modificando la Constitución", sino "con funcionarios que se pongan la camiseta de servidores públicos y trabajen con honestidad y responsabilidad".

ADVERTENCIA SOBRE EL DESGASTE INSTITUCIONAL

Finalmente, Aciar alertó que la combinación de disputas políticas, juicios cruzados y reformas forzadas está generando "una pérdida de tiempo, energía y credibilidad institucional" que será difícil de recomponer. "Nada de esto es casual. Hay revanchas, maniobras de disciplinamiento y heridas políticas mal cerradas después de las elecciones. Pero este no es el camino. Lo que se está destruyendo es la casa en la que vivimos todos los fueguinos", advirtió.

Para el abogado, el escenario actual requiere "madurez política y voluntad de diálogo".

"Las instituciones deben servir a la gente, no a las peleas entre dirigentes. Si los poderes se convierten en un cuadrilátero, perdemos todos", concluyó.



Grande Hotel

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.








grandehoteltdf **Grande Hotel**

📍 Federico Echelaine 251

📞 TELL : 02964 43-6500

✉️ reservas@grandehotel.com.ar

Francisco Giménez cuestionó el jury contra el juez Loffler

“Evidentemente estamos ante una clara maniobra política para combatir un juez que no cae bien”

El abogado analizó el pedido de jury presentado contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Loffler, y vinculó la iniciativa con intereses políticos del gobernador Gustavo Melella. También se refirió al estado de la causa por abuso sexual que involucra al mandatario, al desempeño del Poder Judicial y al rol de las víctimas.

Río Grande. - En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el abogado Francisco Giménez señaló que conoce los fundamentos del pedido de jury "por trascendidos", y que estos se relacionarían con "demorar injustificadamente el voto en la causa de la reforma constitucional y la falta de imparcialidad". Sin embargo, remarcó que avanzar contra un juez del Superior Tribunal exige "motivos evidentes y fundados constitucionalmente el mal desempeño", algo que a su criterio no se verifica en este caso. "A primera vista no creo que sea un causal de destitución de un juez de un Superior Tribunal de Justicia y si el motivo es por retrasar el fallo de la reforma, se la tienen que hacer a los 5 jueces y no elegir uno en particular", sostuvo.

El abogado también apuntó al rol del gobernador. "Quiero recordarle a todos que Melella tiene hace 7 años encajonada la causa por abuso sexual y si Melella es consecuente con su conducta y con su 'transparencia judicial', entonces también le puede hacer un jury a los 5 jueces por la causa en donde él es el imputado", expresó. Para Giménez, la maniobra busca desplazar a un magistrado incómodo: "Evidentemente estamos ante una clara

JURY Y CAUSA JUDICIAL DE MELELLA

Además, cuestionó que las causales difundidas no se ajustan al marco constitucional. "No es estrictamente judicial porque no se atiene al texto constitucional por las causales que trascendieron, salvo que hayan otras que no conocemos", dijo. Evaluó que si el argumento fuera la demora, "son impresentables, no podemos tener una vara de porqué una causa se demora, se presenta un jury. Las demoras en las causas judiciales es un hit en todas las causas". Señaló también que incluso el propio Superior Tribunal incurre en demoras "por casos complejos o por el motivo que fuere", de manera que considerar ese hecho como causal de destitución es "totalmente arbitrario". En esa línea concluyó que "no puede ser un causal porque hoy no me gusta un juez lo mando echar porque tampoco tiene la valentía de firmarlo. Si Melella fue el que impulsó, como creo que es, tendría que haberlo firmado él".

Respecto de la causa por abuso sexual, Giménez desmintió la existencia de nuevas pruebas que justifiquen demoras. "No la escuché a la Dra. Battaini pero si dijo eso, no es cierto, y si sus asesores

bancarias, hay mensajes de voz, hay víctimas quienes describieron el sillón y la casa en donde fueron abusados". Por eso insistió en que "la cajonean por conveniencia política. No hay otra motivación".

El abogado también repasó la situación procesal del mandatario. "Está acusado de abuso sexual agravado con dos causas en la cual fue sobreseído de la noche a la mañana en donde hubo complicidad de muchos jueces y fiscales que tarde o temprano van a tener que rendir cuentas", afirmó, para luego remarcar que el Superior Tribunal "tuvo una clara línea para que esta causa no avance". Y desafió: "Si el Gobernador está preocupado en el tiempo de la justicia, que presente un jury contra los jueces por una causa en la cual él está procesado".

Giménez subrayó que continúa representando a las víctimas: "Los abandonaron a todos pero yo no". Recordó que Melella cuenta con dos sobreseimientos pero aún resta un hecho pendiente: "Están esperando justicia". También describió la situación actual de los denunciantes: "Tengo contacto con uno que es el que sigue la causa, trabaja y sigue con su vida. Otro que está casi como un homeless, y el otro no tengo contacto", sin embargo remarcó que "nunca hubo un contacto para asistencia a la víctima, teníamos un informe de intento de suicidio y los cobardes del sistema judicial no hicieron nada".

ESTADO CRÍTICO DEL SISTEMA JUDICIAL FUEGUINO

También cuestionó el deterioro del sistema judicial fuguino. "La justicia empeora año a año, hoy la justicia está paralizada. No hay servicio de justicia y parece que a Melella tampoco le molesta que haya gente que no pueda acceder a la justicia", expresó. Y agregó que la situación es "terminal", al tiempo que denunció la falta de control institucional: "El distrito norte está abandonado a su suerte, nadie viene a fiscalizar. ¿Cómo puede ser que haya jueces subrogantes todo el año? ¿Para qué está la feria?". Consultado sobre el Consejo de la Magistratura, consideró que el organismo responde al diseño constitucional y que debe garantizar el derecho de defensa del juez sometido a proceso. Sin embargo, advirtió sobre el silencio de otras instituciones: "Los colegios de abogados deben estar preocupados y ocupados en que se garantice el derecho de defensa y del debido proceso. Además, la Asociación de Magistrados misteriosamente sigue callada".

Para Giménez, el trasfondo es un intento de disciplinamiento institucional: "Estamos frente a un tipo que no le importa llevar puesto las instituciones de Tierra del Fuego, como también se llevó puesta la provincia con sus 6 años de nefasto gobierno, su partido y ahora las instituciones".

Finalmente, advirtió sobre el futuro de la causa que involucra al gobernador: "Sería una canallada que si los mismos jueces el día que Melella termine el mandato lo vayan a buscar. No le pagamos por eso, sino para dictaminar la justicia cuando sucede el hecho". Y cerró: "Melella también se merece un debido proceso porque le puedo asegurar que en dos años vamos a estar hablando de este proceso. A la justicia no le importa cajonear durante 7 años una causa cuando hay una víctima que pudo haber sido infectada, pero en dos años más la van a querer sacar a la luz".



El abogado analizó el pedido de jury presentado contra el juez del Superior Tribunal de Justicia, Ernesto Loffler, y vinculó la iniciativa con intereses políticos del gobernador Gustavo Melella. También se refirió al estado de la causa por abuso sexual que involucra al mandatario, al desempeño del Poder Judicial y al rol de las víctimas.

maniobra política para combatir un juez que no cae bien y no lo podemos permitir. Sobre todo no podemos permitir que un gobernador pueda llevarse puestas las instituciones con todas las crisis que tenemos".

le dijeron eso, le están faltando a la verdad. No hay nada nuevo que no se haya presentado hace 7 años", afirmó. Explicó que el expediente "está cajoneado por una decisión política" y detalló que se trata de una causa con abundante material probatorio: "En la misma causa hay transferencias

Respaldó el convenio YPF-Terra Ignis porque "es la única manera de sostener la actividad"

Sciurano pide "realismo" para discutir el Presupuesto 2026

El legislador de FORJA Federico Sciurano analizó la inminente llegada del Presupuesto 2026 al recinto y resaltó que "es un presupuesto equilibrado, pero hablar de números hoy en Argentina es un desafío enorme". Asimismo, describió que "no es deficitario en términos financieros". También, explicó como el impacto de la caída de fondos nacionales impactó en el desarrollo de las políticas públicas. Por otro lado, respaldó el convenio YPF-Terra Ignis y en este sentido defendió el "convenio que habilita la participación provincial en áreas petroleras". Además, analizó el rojo de la Caja de la Policía y celebró la recaudación histórica para el CAAD tras la cruzada solidaria que permitió recaudar \$760 millones para el CAAD.

Río Grande.- En una extensa entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el legislador de FORJA Federico Sciurano dejó una serie de definiciones políticas que impactan de lleno en los temas más sensibles de la agenda fueguina como lo es la crisis financiera de la Caja de Previsión de la Policía, el tratamiento del Presupuesto 2026, el rol de YPF, el futuro de Terra Ignis y el reciente logro social tras la ultramaratón que permitió reunir \$760 millones para el CAAD de Ushuaia.

Sciurano no evitó ningún tema y planteó, con un tono técnico pero crítico, que la provincia enfrenta "un proceso de reconversión económica" que condiciona cualquier discusión de política pública.

LA ADVERTENCIA POR LA CAJA POLICIAL: "EL DÉFICIT ES GRAVE Y TIENDE A AGRAVARSE AÑO A AÑO"

Sciurano participó de la multitudinaria reunión de comisión donde policías retirados expusieron la crítica situación de la Caja de Previsión. Según el análisis económico presentado allí, el organismo arrastra un déficit mensual de \$700 millones, lo que proyecta un rojo anual superior a los \$8.000 millones.

En este sentido, el Legislador dijo que "es un problema serio, complejo y delicado, estos déficits tienden a agravarse todos los años si no se toma una decisión que modifique la ecuación económica, en su momento

lo vimos con OSEF, si no cambias los ingresos y la estructura, la situación no mejora", sentenció.

El legislador recordó que, históricamente, este tipo de cajas previsionales requieren un "monitoreo permanente y decisiones de fondo".

Aun sin conocer en detalle el estado patrimonial actual, que incluye propiedades como el ex Hotel Bencer y un edificio céntrico donde funciona un local comercial, Sciurano advirtió que "no existe en la Legislatura ningún proyecto, nota formal o pedido institucional que permita abordar legislativamente la crisis".

Por tal motivo, explicó que "no tenemos ningún asunto en tratamiento, pero quedó claro que cuando hay voluntad política los temas se pueden tratar, como ocurrió ayer con una comisión formal aunque no hubiera estado parlamentario previo".

Sciurano comenzó por lo técnico, señalando que el proyecto que se enviará a sesión el día 19 "no es deficitario desde lo financiero y fue elaborado con criterios de estabilidad pese a la incertidumbre nacional".

Según explicó, su análisis preliminar muestra "una proyección económica sólida" y un esquema que intenta adaptarse a un contexto volátil, incluso sin contar todavía con un presupuesto federal aprobado.

"Hoy el presupuesto nacional ni siquiera fue tratado en el recinto. Tiene dictamen, pero el propio Presidente pidió que no avance hasta que asuman las nuevas autoridades el 10 de diciembre", recordó.

Esta situación, que se repite por segundo año consecutivo, afectó el proceso provincial, recordando que "Tierra del Fuego, por mandato constitucional, debe



En una extensa entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el legislador de FORJA Federico Sciurano dejó una serie de definiciones políticas que impactan de lleno en los temas más sensibles de la agenda fueguina como lo es la crisis financiera de la Caja de Previsión de la Policía, el tratamiento del Presupuesto 2026, el rol de YPF y el futuro de Terra Ignis.

"HABLAR DE NÚMEROS EN LA ARGENTINA DE HOY ES UN ENORME DESAFÍO"

El legislador de FORJA analizó el presupuesto provincial que tomará estado parlamentario el próximo 19 y advirtió que la caída de recursos nacionales obliga a una "reconversión profunda" de las cuentas públicas. Respaldó el trabajo de Economía y cuestionó a quienes sugirieron falta de voluntad del Gobierno para discutir el proyecto.

A días de que el presupuesto 2026 ingrese formalmente a la Legislatura, el legislador Federico Sciurano (FORJA) adelantó su visión sobre el proyecto y trazó un diagnóstico político y económico del escenario en el que se discutirá la ley clave para la administración provincial, donde defendió la "solvencia del texto enviado por el Ejecutivo, remarcó la presencia del gabinete en la fallida reunión de comisión y alertó sobre el impacto que tuvo para Tierra del Fuego la desaparición de programas nacionales en los últimos dos años".

"EL PRESUPUESTO QUE PRESENTÓ LA PROVINCIA NO ES DEFICITARIO Y MARCA UN PUNTO DE EQUILIBRIO"

presentar su presupuesto dos semanas antes que la Nación, lo que obliga a trabajar con supuestos macroeconómicos que luego deberían readaptarse, este año esa readaptación no fue posible porque el país tampoco tiene su propio norte definido", sintetizó.

LA REUNIÓN DE COMISIÓN Y UNA ACLARACIÓN POLÍTICA

El legislador dedicó un tramo extenso a responder versiones que sugerían una supuesta falta de voluntad del Ejecutivo para explicar el presupuesto ante los legisladores.

"Si la intención hubiera sido no profundizar el análisis, no hubiesen venido todos: el Ministerio de Economía completo, Legal y Técnica, Jefatura de Gabinete. Estaban todos en la Legislatura esperando para iniciar la reunión", subrayó.

El comentario apuntó directamente a declaraciones de algunos parlamentarios en medios locales, que insinuaron que el Gobierno había llegado sin disposición al debate.

Sciurano buscó cerrar esa polémica manifestando que "la presencia del equipo completo demuestra lo con-



trario".

UN PRESUPUESTO ATRAVESADO POR LA RECONVERSIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Para Sciurano, discutir el presupuesto en este contexto "es un enorme desafío" porque la Argentina transita un proceso de cambios estructurales después de años de inflación extrema.

"Una cosa es administrar una economía con 250% de inflación y otra es hacerlo con guarismos mucho más racionales, del 20 o 30%. Las provincias todavía están acomodándose", explicó.

Ese reacomodamiento no es teórico. Según el legislador, Tierra del Fuego perdió más de 100.000 millones de pesos en recursos reales en los últimos dos años por la caída o directamente la eliminación de programas nacionales que sostenían áreas sensibles.

Sciurano graficó la magnitud explicando que "es casi equivalente al presupuesto anual de la Municipalidad de Ushuaia (122 mil millones) o de Río Grande (133 mil millones). Eso dimensiona el desafío".

LOS PROGRAMAS NACIONALES QUE DESAPARECIERON Y DEBIÓ ABSORBER LA PROVINCIA

En su repaso, Sciurano mencionó casos concretos como el Incentivo Docente: creado en los 90 para desbaratar el conflicto educativo, fue cancelado el año pasado y la provincia debió cubrir ese aporte con fondos propios, el Subsidio al transporte: otro esquema nacional que dejó de transferirse y se sostiene con recursos provinciales, Programas de salud: aunque evitó mencionarlos

por nombre para no equivocarse, señaló que existían partidas específicas vinculadas a medicamentos y tratamientos que el Estado nacional dejó de ejecutar. La provincia también debió absorber ese costo.

"Todos esos recursos fueron suplidos por el Tesoro provincial. Y no es un problema sólo de Tierra del Fuego: la gran mayoría de las provincias enfrenta lo mismo", remarcó.

HAY UN PROCESO DE RECONVERSIÓN Y LA PROVINCIA HACE UN ENORME ESFUERZO

Para Sciurano, el Ministerio de Economía fueguino "viene haciendo un enorme esfuerzo" para sostener servicios esenciales en medio de la caída nacional y la transición hacia una nueva estructura económica.

El legislador pidió considerar este contexto a la hora de evaluar el presupuesto 2026 y aseguró que "el debate parlamentario deberá contemplar no sólo los números sino la realidad de un país en transformación" que repercute directamente en las provincias.

YPF, TERRA IGNIS Y EL FUTURO ENERGÉTICO: "SI YPF SE RETIRA, SIN ESTA HERRAMIENTA LA INDUSTRIA SE CAE"

Consultado por el convenio firmado en Buenos Aires entre YPF y Terra Ignis, Sciurano respaldó de manera explícita la decisión del "Gobierno provincial y la consideró clave para la continuidad de la actividad hidrocarburífera".

En este sentido, dijo que "es la única posibilidad que tenemos de sostener la actividad, no es solo mi opinión, es también la del gremio, si hoy no tuviéramos

una herramienta que dé contención al retiro de YPF, la industria estaría en riesgo y cientos de trabajadores tendrían una incertidumbre enorme".

El legislador enmarcó el acuerdo dentro de una "visión estratégica que la provincia persigue desde hace años, participar directamente del negocio energético, más allá de las regalías".

"Terra Ignis nos abre una puerta histórica: que la provincia sea parte de un porcentaje del negocio, con mayor rentabilidad por ser dueña de los recursos. Esto se reclama en cada campaña política desde hace años", dijo.

Sciurano reconoció que el tema genera debate, pero pidió "facilitar el camino para darle forma a un proyecto que Tierra del Fuego persigue hace décadas".

LA CRUZADA POR EL CAAD: "RECAUDAR \$760 MILLONES FUE UN MOMENTO ÚNICO; LA OBRA EMPIEZA EN DÍAS"

En el inicio de la entrevista, Sciurano agradeció el acompañamiento mediático y social a la ultramaratón que encabezó para recaudar fondos destinados a la construcción del nuevo edificio del CAAD de Ushuaia. La cifra final recaudada, más de \$760 millones, permitirá iniciar la obra antes de fin de año.

"Esta cruzada no terminó. Va a terminar el día que inauguremos el edificio. La obra empieza entre fines de noviembre y principios de diciembre; ya se hicieron los estudios de suelo y el movimiento preliminar".

Sciurano destacó especialmente el acompañamiento de la "sociedad y el vínculo simbólico logrado al unir el CAAD de Río Grande con el de Ushuaia en una misma gesta deportiva".

Villegas pidió definiciones políticas ante el atraso en los haberes de policías territoriales:

"Hay más de quinientas familias afectadas"

El legislador del Movimiento Popular Fueguino, Pablo Villegas, cuestionó la ausencia del Ejecutivo en la Comisión de Seguridad y advirtió sobre la falta de respuestas estructurales frente al no pago de jubilaciones de policías territoriales. También se refirió a la próxima sesión legislativa y a su proyecto sobre los días de clases perdidos.

Río Grande.- El legislador provincial Pablo Villegas (MPF) participó de la reunión de la Comisión N°6 de Seguridad, donde se abordó la crítica situación de los policías territoriales jubilados que no perciben sus haberes desde julio. El encuentro contó con la presencia de exuniformados y familiares, pero sin representantes del Ejecutivo provincial ni de la Caja de Previsión, hecho que el parlamentario calificó como "una muestra de desinterés institucional ante un problema que golpea a más de quinientas familias fueguinas".

"Fue una reunión importante porque puso en agenda un tema que no puede seguir invisibilizado. Estamos hablando de haberes jubilatorios que tienen carácter alimentario, y de familias que hace meses no cobran lo que les corresponde. Lamentablemente, las autoridades de la Caja y del Ejecutivo se ausentaron, y eso agrava la situación", señaló Villegas en diálogo con FM Master's.

El legislador explicó que el atraso en los pagos responde a una crisis estructural de la caja compensadora provincial, con un déficit mensual estimado entre 700 y 800 millones de pesos, según datos aportados por los propios policías retirados. "No podemos seguir maquillando la realidad. Hace falta una definición política clara, decisiones de fondo que permitan resolver de manera estructurada esta problemática. De lo contrario, solo se profundiza el deterioro institucional", advirtió.

CRÍTICAS A LA FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Villegas cuestionó la reiterada práctica del Ejecutivo provincial de no presentarse en las comisiones legislativas. "No es la primera vez que ocurre. Es una mecánica que ya conocemos: se hace oídos sordos ante la obligación de rendir cuentas. La Legislatura es

el ámbito natural para debatir, escuchar y construir soluciones. Pero sin la participación de quienes deben dar explicaciones, se vuelve imposible avanzar", remarcó.

El parlamentario insistió en que la deuda con los retirados de la policía territorial debe tratarse "con la seriedad y la sensibilidad que el tema amerita", recordando que los afectados "cumplieron en tiempo y forma con sus aportes durante años de servicio".

AGENDA LEGISLATIVA Y PRESUPUESTO PROVINCIAL

Consultado sobre la sesión legislativa prevista para la próxima semana, Villegas anticipó que el presupuesto provincial 2026 tomará estado parlamentario. "Estamos a horas de cerrar asuntos y de definir los temas a tratar. Nuestro bloque viene trabajando en distintos proyectos, pero sin dudas el presupuesto será uno de los ejes centrales. Esperamos que el Ejecutivo esté dispuesto a debatirlo con transparencia y responsabilidad", afirmó.

También se refirió al polémico dictamen sobre la instalación de salmoneras, que podría ingresar a la sesión. "Es un dictamen cuya legalidad está en discusión, firmado por apenas cuatro legisladores y sin respetar la decisión de la presidenta de la comisión correspondiente. Si se intenta llevarlo al recinto en esas condiciones, sería un mal antecedente institucional", advirtió.

EDUCACIÓN Y CONFLICTOS GREMIALES

Finalmente, Villegas abordó otra de sus preocupaciones: la pérdida de días de clases producto de las desobligaciones y medidas gremiales. Recordó que presentó un proyecto de ley para regular y limitar ese

tipo de acciones, al considerar que "se está haciendo un uso abusivo del derecho de huelga".

"Los días perdidos no se recuperan. Generan un daño educativo profundo y afectan a los más vulnerables. Si el Ejecutivo no tiene el coraje institucional para aplicar la ley, la Legislatura debe asumir el debate. No se trata de restringir derechos, sino de garantizar el derecho a aprender", sostuvo.

Por último, Villegas dejó planteada una postura política firme al marcar la "necesidad de que el Gobier-



El legislador provincial Pablo Villegas (MPF) participó de la reunión de la Comisión N°6 de Seguridad, donde se abordó la crítica situación de los policías territoriales jubilados que no perciben sus haberes desde julio.

no provincial asuma su responsabilidad institucional, brinde respuestas concretas a los jubilados policiales y habilite un debate serio sobre el presupuesto, la educación y la transparencia legislativa".

Maximiliano Ybars, presidente de la UCR

“Plantear que hay que reformar sin argumentos me parece que es una cuestión que solo le sirve a la política”

El concejal de Río Grande y presidente de la Unión Cívica Radical, Maximiliano Ybars, analizó la actualidad del radicalismo, los desafíos internos del partido y su mirada sobre la posible reforma de la Carta Orgánica Municipal.

Río Grande. -El dirigente radical, Maximiliano Ybars, afirmó por FM del Pueblo que “hoy la elección quedó atrás, se debe tomar nota de lo que hicimos bien, trabajar sobre lo que hicimos mal. Algunas cuestiones no hemos cerrado, por eso el electorado fue por otra acción”. En esa línea, aseguró que “vamos a seguir trabajando de cara a lo que viene, reorganizar las cuestiones partidarias, laburar muy fuertemente sobre la base de representación política, trabajar con nuestros jóvenes, poner y revalidar los títulos partidarios de cara a lo que se viene. Y seguramente el año que viene tendremos elecciones no solo internas, sino que está la expectativa de que haya una reforma a la Constitución, aparte del trabajo cotidiano en el Concejo Deliberante”.

Respecto al rol de la juventud dentro del radicalismo, Ybars destacó que “los jóvenes fueron los que movilizaron el partido en los últimos años y entendemos que es donde hay que seguir apostando. Cuando muchos dan por muerto a la UCR, siguen habiendo jóvenes y estudiantes que se interesan y eligen militar en el partido. Eso nos da la pauta de que algo estamos haciendo bien”. Consideró que “ese es el camino que queremos seguir. Después sí, el radicalismo tiene que formar nuevos cuadros y nuevos dirigentes para empezar a dar las decisiones de los problemas que tiene la población”.

El edil contó que “permanentemente estamos dando formación, en estos dos últimos fines de semana tuvimos encuentros con los jóvenes para hablar de la militancia, las cuestiones técnicas, cuestiones legislativas. La discusión está y es un laburo de todos los días. Luego debemos empezar a construir la representatividad. Nosotros tenemos que volver a tener la cercanía con la gente y que empiece a ver al radicalismo como una opción para resolver alguno de los problemas que tienen”.

Sobre el recambio generacional, reflexionó que “los recambios generacionales son importantes, la juventud no significa que sea mejor, pero si me preguntas a mí -y sin ánimos de ofender-, para llevarlo a un caso bien lejos: La Libertad Avanza en Corrientes, Virginia Gallardo. No soy ejemplo de nada, pero no es lo que queremos mostrar a nuestros dirigentes jóvenes. Entendemos que se tienen que formar, se tienen que acercar a los vecinos y tienen que sentir las problemáticas como propias; no traer una persona del espectáculo para ganar las elecciones”.

En cuanto a la planificación partidaria, explicó que “el

partido tiene muchas cuestiones desde lo nacional, fundaciones que bajan formación y ahí está en la dirigencia en qué hacer con eso. Siempre está a disposición de quienes quiera. Es responsabilidad nuestra que eso suceda. Nosotros queremos un semillero en donde nuestros jóvenes se formen para tener mejores cuadros”.



Río Grande - TDF

“Cuando me plantean que es hora de reformar la carta orgánica municipal, lo primero que me cuestiono es: ¿qué parte? Si me decís que hay artículos obsoletos y no nos permiten avanzar a lo que se viene, perfecto, se puede discutir. Ahora bien, hasta ahora nadie me ha dicho qué se quiere modificar de la carta orgánica. Parece un texto vacío sin argumentos de un dirigente que, a mi entender, está bastante alejado de la realidad”, expresó.

Ybars también se refirió al debate sobre la reforma de la Carta Orgánica Municipal y el proyecto de crear la figura de un viceintendente. “Cuando me plantean que es hora de reformar la carta orgánica municipal, lo primero que me cuestiono es: ¿qué parte? Si me decís que hay artículos obsoletos y no nos permiten avanzar a lo que se viene, perfecto, se puede discutir. Ahora bien, hasta ahora nadie me ha dicho qué se quiere modificar de la carta orgánica. Parece un texto vacío sin argumentos de un dirigente que, a mi entender, está bastante alejado de la realidad”, expresó. Agregó que “a veces se tira un título rimbombante para poder acomodarse en una palestra política vacía de contenido y sin ninguna intención de alimentar egos personales. Me parece que es una discusión que yo no me voy a prestar a dar, por lo menos no en

esos términos. Si me dicen que hay que modificar tal punto, por supuesto, todas las discusiones están para darse. Pero en estas cuestiones que son netamente mediáticas, porque no solicitó juntarse con ningún concejal para poder abordarlo desde el Concejo Deliberante, me parece una cuestión estrictamente mediática. Sin faltarle el respeto a nadie, pero me parece un autobombo”.

El concejal sostuvo que “deben haber reformas permanentes no solo en la legislación sino en la forma de organización de la sociedad. Creo que es saludable ir aggiornandonos. Ahora bien, hay que dar las discusiones de forma seria y planteando a la sociedad qué es lo que nos frena de una legislación para poder avanzar de cara a lo que se viene. Plantear que hay que reformar por el mero hecho de reformar me parece que es una cuestión que solo le sirve a la política”.

Consultado sobre la necesidad de reformas más amplias, señaló que “hay que hacer reformas, por ahí se le da un término malo a la reforma per se. Los radicales somos reformistas. En el plano nacional, pensar una reforma para la flexibilización laboral me parece una locura, pero hay que dar una reforma laboral porque la realidad es que ha trabado muchas veces la relación empleador-empleado. Ahora, dar la discusión no quiere decir que esté a favor o no. Creemos que hay que aggiornar la legislación, hay que hacer la reforma cuidando el empleo y fomentando las inversiones. Esto no quiere decir eliminando las indemnizaciones. Muchas veces nos guiamos por los títulos y no por el contenido de lo que se discute”.

En relación a la creación del cargo de viceintendente, Ybars opinó que “no lo veo como un acierto. Hoy tenés un Concejo Deliberante mucho más autónomo e independiente porque entre los concejales pueden elegir a su presidente. En el caso de un viceintendente, son los que tienen la presidencia del cuerpo legislativo, esto genera una intromisión del Ejecutivo en el Legislativo”.

En ese sentido, aclaró que “habría que ver las funciones de un viceintendente, si tiene que ver con cuestiones legislativas o ejecutivas, o si es solo para buscarle un nombre y representar un espacio en la ciudad y hacer demagogia. Es una tontería. Si queremos discutir el rol de un viceintendente acercando los proyectos del Ejecutivo al Legislativo o para cubrir los movimientos del intendente, me parece que hay que dar la discusión”.

En el Museo “Virginia Choquintel”

El lunes comienza el análisis del Presupuesto Municipal 2026

La Comisión N° 1 de Presupuesto, que preside el concejal Maximiliano Ybars, iniciará el próximo lunes 17 de noviembre el cronograma de reuniones para el tratamiento del Presupuesto Municipal 2026.

Río Grande.- Las jornadas de trabajo se desarrollarán en el Museo “Virginia Choquintel”, ubicado en Alberdi N° 555 de nuestra ciudad, y contarán con la participación de las distintas Secretarías y áreas del Ejecutivo municipal, quienes expondrán los principales lineamientos y proyecciones para el próximo ejercicio.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLA EL CRONOGRAMA DE REUNIONES:

Lunes 17 de noviembre

10:30 hs: Secretaría de Finanzas
14:00 hs: Secretaría de Gobierno

Martes 18 de noviembre

10:00 hs: Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos
14:00 hs: Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Turismo
15:30 hs: Juzgado Municipal de Faltas

Miércoles 19 de noviembre

10:30 hs: Secretaría de Salud
11:30 hs: Tribunal de Cuentas Municipal
15:00 hs: Secretaría de Desarrollo Económico y Am-

biente

Jueves 20 de noviembre

10:00 hs: Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario
14:00 hs: Secretaría de Gestión Ciudadana

El presidente de la Comisión, concejal Maximiliano Ybars, destacó la “importancia de este proceso de análisis que permitirá evaluar en detalle las proyecciones presupuestarias y los objetivos de gestión para el próximo año, promoviendo un debate responsable y transparente sobre el uso de los recursos públicos”.

José Luis Iglesias

“La provincia no puede seguir mirando para otro lado mientras el comercio se hunde”

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande alertó sobre la falta de respuestas concretas del Gobierno provincial ante la crisis económica que golpea al sector privado. Tras reunirse con la legisladora de La Libertad Avanza, Natalia Gracianía, respaldó el proyecto de moratoria tributaria impulsado por las cámaras empresariales y advirtió que “la inacción política está llevando a muchas pymes a un punto de no retorno”.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis Iglesias, volvió a marcar la agenda económica fueguina con declaraciones que apuntaron directamente al corazón del sistema político provincial.

Durante una entrevista en FM del Pueblo, el dirigente se refirió a la reunión mantenida con la legisladora de La Libertad Avanza, Natalia Gracianía, quien asumió el compromiso de impulsar una moratoria tributaria provincial a pedido de las cámaras empresariales. La medida busca ofrecer un alivio fiscal ante el fuerte deterioro de la actividad comercial en toda la provincia. “Esto no es una novedad. Desde hace más de un año venimos advirtiendo sobre el aumento de la morosidad y la caída en las ventas. En octubre del año pasado presentamos un pedido formal a la Legislatura para instrumentar una moratoria que permita reordenar las deudas de los comercios, pero la respuesta fue siempre la misma: silencio y dilaciones”, remarcó Iglesias.

El dirigente fueguino sostuvo que la parálisis legislativa y la falta de coordinación con el Ejecutivo se transformaron en una trampa que agrava la situación. “El Gobierno dice que acompaña, pero no ejecuta. Todo tiene que pasar por la Legislatura, donde se acumulan proyectos y nunca se prioriza lo urgente. Las pymes no pueden esperar eternamente, ni sobrevivir a base de buenas intenciones”, señaló con dureza.

UN DIAGNÓSTICO SIN EUFEMISMOS

Iglesias trazó un panorama desolador del comercio riograndense, donde los cierres de locales y la caída del consumo ya se sienten en toda la ciudad.

“Estamos entrando en un terreno muy peligroso, similar al que vivimos en el año 2000. Y no es solo una cuestión de mala suerte o del contexto nacional. Es la consecuencia de una gestión provincial que no está a la altura. No hay mala voluntad, hay falta de pericia, de decisión y de responsabilidad política”, advirtió.

El titular de la Cámara enfatizó que una moratoria tributaria no significa un perdón fiscal, sino una herramienta para sostener el entramado productivo y el empleo.

“No se trata de premiar al que no paga, sino de darle la posibilidad de regularizarse según sus ingresos reales. Hoy la carga fiscal provincial es asfixiante. Si no se implementan mecanismos de alivio, muchas empresas van a desaparecer antes de poder cumplir”, explicó.

LA URGENCIA DE UN ESTADO QUE ACOMPAÑE

Iglesias también cuestionó la falta de planificación económica y la ausencia de medidas anticíclicas que permitan reactivar la economía local.

“Mientras en Buenos Aires discuten teorías, acá la realidad se mide en locales vacíos y familias sin ingresos. Río Grande necesita un Estado que entienda el territorio y que actúe con sentido de urgencia. No se puede seguir improvisando con parches ni mirando para otro lado”, sostuvo.

En esa línea, pidió avanzar en una revisión integral del sistema tributario provincial, con el objetivo de simplificar los procesos administrativos y reducir la presión sobre el sector formal.

“Hoy hay comerciantes que cumplen con todo y otros que operan al margen de la ley sin ningún control. Esa desigualdad destruye la competencia y desalienta la

inversión. Si seguimos castigando a los que producen, el resultado es más informalidad y menos empleo”, aseguró.

PUENTES POLÍTICOS EN TIEMPOS DE CRISIS

Consultado sobre la reunión con Gracianía, Iglesias destacó la predisposición al diálogo de la legisladora libertaria, pero remarcó que “las buenas intenciones deben traducirse en hechos”.

“Desde la Cámara de Comercio estamos dispuestos a dialogar con todos los sectores políticos. Lo importan-

resolver esta situación, más comercios bajan las persianas. Río Grande está en crisis, y si la política no lo entiende, el costo social va a ser enorme”.

UNA ADVERTENCIA CON TONO DE RECLAMO

Iglesias dejó una reflexión que sintetiza el sentir del sector al señalar “la provincia no puede seguir mirando para otro lado mientras el comercio se hunde. No estamos pidiendo subsidios ni privilegios, sino condiciones razonables para poder seguir trabajando. Queremos producir, generar empleo y aportar al desarrollo. Pero



El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis Iglesias, volvió a marcar la agenda económica fueguina con declaraciones que apuntaron directamente al corazón del sistema político provincial.

te no es quién impulsa el proyecto, sino que se concreta. Porque lo que no está hecho, no está hecho. Y lo que está mal, está mal, sin importar el color partidario”, señaló.

El dirigente consideró que la “falta de acuerdos básicos entre los bloques legislativos impide avanzar en políticas de Estado”, dijo, al tiempo que agregó que “no hay tiempo para mezquindades. Cada día que pasa sin

necesitamos un Estado que acompañe, no que se esconda detrás de la burocracia”.

Con su habitual franqueza, el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande volvió a instalar en la agenda pública el reclamo del empresariado local: la necesidad urgente de políticas concretas, previsibles y equitativas que permitan frenar la recesión y reconstruir la confianza entre el sector privado y el Estado.

Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande

MATÍAS LÖFFLER
CONCEJAL

GUADALUPE ZAMORA
CONCEJAL

Juntos y en movimiento por una Río Grande de calidad para todos los fueguinos

Trabajadores, estudiantes universitarios y jubilados

Piden reunión a legisladores para tratar ley contra el agio y la especulación

Desde el Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados de Tierra del Fuego, dirigieron una carta abierta a las legisladoras y los legisladores de la provincia. Le piden reunirse para tratar la necesidad de avanzar con "la aplicación de la Ley Provincial de Abastecimiento, Contra el Agio y la Especulación N° 844/11". Aseguran que "dada la situación económica y social que nos afecta a todos y más a los humildes, es más que urgente la necesidad de darle un tratamiento profundo y efectivo a este tema tan necesario para recuperar el mercado interno de los trabajadores y la rentabilidad empresarial".

Río Grande - La carta abierta está dirigida a legisladoras y legisladores de la provincia, y en ella se señala que "el Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados de Tierra del Fuego, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el propósito proponerles y hacerles recordar la existencia para su tratamiento pormenorizado de la aplicación de la Ley Provincial de Abastecimiento, Contra el Agio y la Especulación N° 844/11".

Advertiendo, luego, que "Si bien distintos sectores de la política y la economía local se expresaron y se expresan sobre la necesidad de su aplicación, también es cierto que no se ha avanzado en este sentido desde el Poder Ejecutivo Provincial".

Más adelante, se repasa que "desde su creación en el año 2011, la ley N° 844 prevé la creación de una comisión de control y seguimiento de la administración de los beneficios que los fueguinos deben gozar en virtud de la ley nacional N° 19.640, pero distintos intereses y falta de visión de los funcionarios de turno, no permitieron la creación de la comisión indicada por dicha ley".

La carta abierta, indica luego que "los gobernadores sistemática y reiteradamente no cumplieron el mandato constitucional de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, en su art. 135, inc. 3 y tampoco la Legislatura provincial interpeló al ministro del área, como corresponde al art. 140 de nuestra constitución, provocándose de este modo un enorme daño a la economía de todos los fueguinos. Incluso los funcionarios provinciales provocaron y provocan una ruptura del orden constitucional previsto en el art. 3 de la misma, donde se prevé explícitamente la sanción correspondiente", advierte el texto.

En otro tramo del texto, se asegura que "los fueguinos tenemos un plan económico, solo falta voluntad

política", para luego señalar que "es necesario e imperativo destacar que el objetivo de la modificación de la Ley N° 844 de abastecimiento, además de ser complementaria de la ley N° 19.640, fue elaborada para dar el marco jurídico necesario, en cumplimiento del "art. 1. Inc a" de la Ley nacional 19640, y teniendo como beneficiario directo al habitante de nuestra

la aplicación de la Ley 844 de abastecimiento, e instar al Poder Ejecutivo Provincial la inmediata aplicación de la misma, cumpliendo con lo previsto en dicha Ley, so pena de aplicación de lo previsto en nuestra Constitución Provincial y las leyes".

Finalmente, se expresa que "dada la situación



Desde el Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados de Tierra del Fuego, dirigieron una carta abierta a las legisladoras y los legisladores de la provincia.

provincia. Asegurando y garantizando su economía y bienestar para él y su familia, para con ello arraigar a la mayor población argentina posible en función de lograr el ejercicio pleno de la soberanía territorial". Se manifiesta en el texto que firman los integrantes del Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados de Tierra del Fuego, que "en función de lo expuesto anteriormente, es imperativo generar una fuerza con todas las instituciones interesadas y beneficiarias directas con

económica y social que nos afecta a todos y más a los humildes, es más que urgente la necesidad de darle un tratamiento profundo y efectivo a este tema tan necesario para recuperar el mercado interno de los trabajadores y la rentabilidad empresarial, con la distribución del ingreso de la exención fiscal, para el desarrollo de nuestra provincia y su gente. En virtud de lo expuesto solicitamos con la mayor premura posible nos conceda una reunión para coordinar acciones conjuntas", concluye la nota.

CARTA ABIERTA

A LOS LEGISLADORES DE TIERRA DEL FUEGO.

REF./ a políticas públicas
Sres. Legisladores Provincia
Tierra del Fuego, (A.e.I.d.A.S.)
S / DESPACHO. -

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN:

EL MOVIMIENTO de trabajadores, Estudiante Universitarios y Jubilados de tierra del fuego, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el propósito proponerles y hacerles recordar la existencia para su tratamiento pormenorizado de la aplicación de la Ley Provincial de abastecimiento, contra el agio y la especulación N° 844/11, si bien distintos sectores de la política y la economía local se expresaron y se expresan sobre la necesidad de su aplicación, también es cierto que no se ha avanzado en este sentido desde el poder ejecutivo provincial.

Desde su creación en el año 2011 la ley N° 844 prevé la creación de una comisión de control y seguimiento de la administración de los beneficios que los fueguinos deben gozar en virtud de la ley nacional N° 19.640, pero distintos intereses y falta de visión de los funcionarios de turno, no permitieron la creación de la comisión indicada por dicha ley.

Que los gobernadores sistemática y reiteradamente

no cumplieron el mandato constitucional de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, en su art. 135, inc. 3 y tampoco la Legislatura provincial interpeló al ministro del área, como corresponde al art. 140 de nuestra constitución, provocándose de este modo un enorme daño a la economía de todos los fueguinos, incluso los funcionarios provinciales provocaron y provocan una ruptura del orden constitucional previsto en el art. 3 de la misma, donde se prevé explícitamente la sanción correspondiente.

LOS TRABAJADORES Y JUBILADOS TENEMOS UN "PLAN ECONÓMICO" SOLO FALTA VOLUNTAD POLÍTICA.

Es necesario e imperativo destacar que el objetivo de la modificación de la Ley N° 844 de abastecimiento, además de ser complementaria de la ley N° 19.640, fue elaborada para dar el marco jurídico necesario, en cumplimiento del "art. 1. Inc a" de la Ley nacional 19640, y teniendo como beneficiario directo al habitante de nuestra provincia, asegurando y garantizando su economía y bienestar para él y su familia, con ello arraigar a la mayor población argentina posible en función de lograr el ejercicio pleno de la soberanía territorial.

En función de lo expuesto anteriormente es imperativo generar una fuerza con todas las instituciones interesadas y beneficiarias directas con la aplicación de la Ley 844 de abastecimiento, e instar al poder ejecutivo provincial la inmediata aplicación de la misma, cumpliendo con lo previsto en dicha Ley, so pena de aplicación de lo previsto en nuestra constitución provincial y las leyes.

Dada la situación económica y social que nos afecta a todos y más a los humildes, es más que urgente la necesidad de darle un tratamiento profundo y efectivo a este tema tan necesario para recuperar el mercado interno de los trabajadores y la rentabilidad empresarial con la distribución del ingreso de la exención fiscal, para el desarrollo de nuestra provincia y su gente. En virtud de lo expuesto solicitamos con la mayor premura posible nos conceda una reunión para coordinar acciones conjuntas.

MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS FUEGUINOS

Tel. 2964-15404611

geronimorrg@hotmail.com

LINK: MOVIMIENTO de Trabajadores y Jubilados Fueguinos

Federico Villone (UEJN)

Judiciales piden ocuparse de la situación de los trabajadores y “del justiciable”

El dirigente de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, se refirió al debate planteado en torno al posible jury para el juez Ernesto Löffler y las recientes declaraciones del exdirigente gremial, Luis Bechis. Le facturó que “se equivoca en decir que la política se entrometió en el Poder Judicial desde la asunción de (juez Ernesto) Löffler, y le quiero recordar su estrecha relación y su estrecho vínculo con la gobernadora (Rosana) Bertone, que dejó a los trabajadores judiciales perjudicados con la sanción de la ley de jubilaciones”. Además, reclamó que se atiendan los reclamos de la UEJN y que se preocupen por “el justiciable”.

Río Grande - El representante de la conducción nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) en la provincia, Federico Villone, comenzó señalando que “los trabajadores judiciales, que venimos desde principio de año defendiendo con hidalguía, entereza y coherencia nuestro salario, nuestra nuestras condiciones de trabajo y nuestra dignidad en general; vemos con profunda preocupación algunas situaciones institucionales que suceden”.

El dirigente judicial señaló que, de dichas situaciones, “muchas son públicas y muchas también pasan dentro de la esfera del Poder Judicial, porque consideramos que se está mancillando el honor que debiera tener el Poder Judicial y con eso, obviamente, el máximo perjudicado -además de los trabajadores- es el justiciable. Con lo cual le pedimos al Consejo de la Magistratura que pueda resolver con transparencia y con claridad”. Inclusive, dijo que “mientras denuncian generando cimbronazos de inestabilidad en el Poder Judicial y quieren forzar una reforma constitucional, que está mal vista por la mayoría de la sociedad, no se están dando respuestas concretas a los reclamos de la UEJN”. Villone manifestó que “si bien existen mecanismos institucionales, conforme ese derecho, nos resulta fundamental que el Poder Judicial también sea indepen-

diente y sea sólido en cuanto a la toma de decisiones. Después, por otro lado, respecto a las declaraciones del exdirigente gremial, expulsado de la Unión de Empleo y Justicia de la Nación, se equivoca en decir que la política se entrometió en el Poder Judicial desde la asunción de (juez Ernesto) Löffler, y le quiero recordar su estrecha relación y su estrecho vínculo con la gobernadora (Rosana) Bertone, que dejó a los trabajadores judiciales perjudicados con la sanción de la ley de jubilaciones”, manifestó Federico Villone, saliendo al cruce de las declaraciones públicas que formuló el exdirigente de la UEJN, Luis Bechis.

En ese mismo sentido, el referente de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, agregó respecto de Bechis: “También le quiero recordar que todavía tiene que dar explicaciones en la justicia federal; por haber utilizado los fondos del gremio para dar préstamos ilegales con tasas usurarias. Y por utilizar los bienes del gremio, no para los afiliados, sino para externos. Además, que recuerde que producto de sus estrechos vínculos políticos, desarrolló una lógica de abuso de poder, que hoy todos los trabajadores judiciales recuerdan con mucha desazón y tristeza”, remarcó.

Villone, finalmente planteó la necesidad de “decir

que el período de intervención inició un camino de participación y ampliación de nuestro gremio, en el cual muchos compañeros, que en su momento inte-



El dirigente de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Federico Villone, se refirió al debate planteado en torno al posible jury para el juez Ernesto Löffler y las recientes declaraciones del exdirigente gremial, Luis Bechis.

graban la lista Celeste y Blanca, ahora forman parte de la conducción actual. Que se dedique, básicamente, a su jubilación, y que deje de entrometerse en los asuntos de la justicia. Ya que nada bien se lo recuerda, porque nada bien se recuerda su paso por la actividad”, aseguró el dirigente de la UEJN.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA

CUIDARSE TAMBIÉN
ES COSA DE HOMBRES

Destinado a hombres y diversidades
a partir de los 45 años.

- ▶ Consulta con especialista en Urología
- ▶ Pruebas de detección gratuitas

A PARTIR DEL
17 DE NOVIEMBRE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

NOVIEMBRE AZUL

Escaneá el QR
para inscribirte



Vialidad Nacional avanza con trabajos de bacheo en la Ruta N°3

“Estamos tapando agujeros por todos lados porque fondos no tenemos”

El responsable del Distrito Tierra del Fuego de Vialidad Nacional, Daniel Núñez, explicó las tareas que se realizan para mejorar la transitabilidad de la Ruta Nacional N°3 y advirtió sobre las dificultades que enfrenta el organismo por la falta de recursos y materiales.

Río Grande. -El funcionario confirmó por FM Master's que "los trabajos que se están llevando a cabo son más que nada bacheo porque la ruta sigue deteriorada a un nivel alarmante". En ese sentido, precisó que "lo que estamos tratando de hacer es simplemente un bacheo con material que tenemos. No cambió nuestra situación con respecto a los fondos y materiales, pero necesitamos que la ruta quede transitable ahora que se vienen las vacaciones porque hay algunos tramos muy feos en la parte de la frontera argentina-chilena". Núñez anticipó que "creemos que la próxima semana o en diez días comenzaremos con el bacheo por la frontera".

En relación al financiamiento y los insumos disponibles, detalló que "hay una licitación en donde se presentaron algunas empresas de carpeta asfáltica y material para bachear, pero todavía no se adjudicó. Estamos rogando que no la pateen desde Nación como venían haciéndolo porque, en realidad, salían las licitaciones, las empresas se presentan y cuando llegan a Buenos Aires, que es la que realmente da el okey, se cae. Ya nos pasó un par de veces". En esa línea, remarcó que "estamos esperando que realmente nos confirmen esas licitaciones para poder contar con ese material, porque el asfalto caliente, que es lo que más necesitamos, queda mejor. Ahora estamos haciendo bacheos con material en frío. Creo que este mes tienen como límite para adjudicar la licitación". Respecto a los sectores más críticos, Núñez señaló que "estamos trabajando en el arroyo Minero, Puente Justicia y queda Estancia Viamonte, esas eran las peo-

res partes, tenían baches muy feos. Esos van a quedar transitables, pero de igual manera tendrán que hacerlo con precaución porque estamos trabajando con material frío y con las condiciones meteorológicas y el tránsito hace que el material no aguante". Agregó que "a lo que estaba y a lo que puede llegar a quedar, va a ser más transitable".

El titular de Vialidad Nacional en la provincia explicó que el objetivo es "dejar la ruta más transitable antes de las fiestas, que sabemos que sale el grueso de la gente. Ya estamos trabajando en ruta para dejar más transitable los baches más gruesos".

Sobre el vínculo con el Gobierno Nacional, Núñez expresó que "en realidad estamos muy parecidos a lo que estábamos, si bien se tiró para atrás el decreto de cierre y obviamente se presentaron algunos proyectos. Se terminó la obra del Garibaldi de las terrazas que estaban muy frágiles y corría riesgo de derrumbe, esa obra sí se pudo terminar. El diálogo es permanente, pero más allá de la buena voluntad de quien está administrando Vialidad, necesitamos fondos y material".

Asimismo, explicó que "si bien han pedido informes y que se presenten proyectos, lo que pasa es que cuando se presentan proyectos, obras o licitaciones, empiezan y frenan alguna obra. Nosotros insistimos que la obra más importante es la de asfalto, más allá del mantenimiento, y lo que se suma ahora es que la Provincia dejó de trabajar con Vialidad Nacional. Ahora nos tenemos que hacer cargo de las rutas que antes lo hacía provincia. Estamos tapando agujeros por to-

dos lados porque fondos no tenemos".

En cuanto a la deuda que mantiene Nación, informó que "Vialidad Provincial tenía concesión de rutas que Vialidad le pagaba con fondos de Nación y como tienen una deuda de casi un año, Vialidad Provincial decidió entregar las rutas de vuelta al distrito de Tierra del Fuego, que son las rutas de Radman, San Pablo y parte de las Cóndor. Esto se nos suma a nosotros y lo que nos falta es material, fondos y mano de obra. Veremos cómo hacemos para mantener las rutas".



"Esta situación nos excede a los empleados de Vialidad, no es que no se quería hacer, pero no tenemos los recursos", manifestó Núñez.

Finalmente, Núñez aseguró que "lo vamos a dejar lo mejor posible con lo que tenemos" y aclaró que "siempre trabajamos por tramo, con los banderilleros, y siempre se deja una mano libre para circular. Hasta mitad de diciembre va a estar así".

"Esta situación nos excede a los empleados de Vialidad, no es que no se quería hacer, pero no tenemos los recursos", concluyó.

Día Internacional de la Mujer Emprendedora

Llega una jornada de autocuidado para las emprendedoras de la ciudad

En el marco del Día Internacional de la Mujer Emprendedora, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, invita a participar de una Jornada de Autocuidado para Emprendedoras, pensada especialmente para todas las mujeres y diversidades que día a día impulsan sus proyectos con compromiso, esfuerzo y dedicación.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande realiza diversas acciones para garantizar la inclusión, la igualdad de oportunida-

des y reconocer el trabajo de las mujeres de la ciudad. En esta oportunidad, el próximo martes 18 de noviembre se

realizará una jornada de autocuidado para que las participantes puedan conectar entre ellas y reencontrarse con su cuerpo, mente y emociones.

El objetivo de esta jornada es promover el autocuidado como parte fundamental del desarrollo personal y profesional, fortaleciendo también la red de emprendedoras que trabaja junto al Municipio.

La propuesta comenzará a las 10 horas con una clase guiada de acondicionamiento físico para conectar con el cuerpo, liberar tensiones y comenzar el día con energía. De 14 a 15:30 se llevará adelante un taller de Arteterapia, un espacio creativo para relajarse, expresarse a través del arte y reconectar con la calma interior. Finalmente, de 16 a 17 horas, se desarrollará una clase de yoga y respiración consciente, orientada a relajar cuerpo y mente, promoviendo la conexión con una misma y el bienestar integral.

Todas las actividades se realizan en Centro Integral de la Mujer, Prefectu-

ra Naval 730, cada participante podrá inscribirse en las actividades que más le interesen completando el siguiente formulario <https://bit.ly/4qWkeel>.

De esta manera, el Estado Municipal re-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el marco de la Licitación Pública N° 08/2025 para la "Contratación del servicio de asistencia en seguridad informática para la Dirección de Informática y Telecomunicaciones de este Poder Judicial", informa que se encuentra disponible para ser descargada de la página Web del Poder Judicial de la Provincia:

<http://www.justtierradelfuego.gov.ar> la Circular Modificatoria con consulta N° 1.



afirma su compromiso con la inclusión, la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres y diversidades de la ciudad.



**El bosque no
se recupera,
cuidalo hoy.**

**Está prohibido hacer fuego
en zonas agrestes**

**Si ves fuego o una columna de humo,
actuá rápido llamá al 103 o al 911**



Educación Tecnológica

Más de 2000 vecinos se formaron este año en la academia de artes y oficios digitales de Río Grande

Vecinos y vecinas participaron durante el 2025 en las propuestas de formación digital y tecnológica que se dictan en el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica. A través de ambos espacios, Río Grande se consolida como una ciudad con un futuro prometedor en el ámbito tecnológico y digital, apostando a la educación y la innovación para el desarrollo.

Río Grande.- El modelo de gestión del intendente Martín Pérez pone a la innovación pública como uno de sus ejes centrales, generando oportunidades en la economía del conocimiento mediante la inclusión y de la formación digital.

En tal marco, a lo largo del año más de 2000 vecinos y vecinas se capacitaron en el Espacio Tecnológico y el Centro de Formación Laboral y Tecnológica, accediendo a herramientas digitales, tecnológicas y conocimientos en áreas como la robótica, el diseño, inteligencia artificial y la programación, entre otras herramientas claves para la vinculación con el mundo digital.

El Espacio cuenta además con un área destinada para el Coworking, en la que emprendedores, profesionales, independientes y estudiantes pueden desarrollar sus proyectos, estudiar o preparar sus exámenes.

También se realiza un trabajo integral con instituciones educativas, que acceden a experiencias inmersivas como Pisar Malvinas, participan de talleres de robótica y

ca y programación, utilizan herramientas de diseño y dibujo digital, realizan actividades de impresión 3D o aprenden sobre comunicación digital a través de los talleres de streaming.



En la misma línea, el Municipio sostiene la red de Nodos de Inclusión Tecnológica, política que busca reducir la brecha digital y garantizar el libre acceso a la

tecnología y la conectividad.

La visión de estos espacios refleja el compromiso del Municipio con la sensibilización y la inclusión digital desde la infancia, buscando despertar interés y desarrollar habilidades en el ámbito digital y tecnológico. Asimismo, busca que jóvenes y adultos encuentren en la tecnología un camino para generarse oportunidades, proyectar su futuro laboral y fortalecer el emprendedurismo local.

Al respecto, la directora de Promoción de Economía del Conocimiento, Andrea Artigues destacó que "con el dictado de los talleres y espacios de formación destinados a la comunidad buscamos fortalecer la inclusión digital y tecnológica, apostando a la educación digital como herramienta del presente y del futuro".

De esta manera, se materializa la determinación y decisión política del Municipio de Río Grande en la definición de un camino hacia la expansión y diversificación de la industria del conocimiento, la Soberanía y la Educación Tecnológica en la ciudad.

Bachillerato Popular "Presente"

Viernes de varieté con números artísticos, bufete y educación popular

Hoy, en el Gimnasio Polideportivo de la Margen Sur, se realizará la tercera edición de la varieté que organiza el Bachillerato Popular "Presente", de la ciudad de Río Grande. La actividad es abierta a la comunidad y habrá números artísticos, baile y bufete, además de mostrar la propuesta del bachi. Los fondos recaudados, sirven para sostener parte del funcionamiento de las diferentes sedes.

Río Grande - Emilia Bonadies, docente del Bachillerato Popular "Presente" de Río Grande, comenzó destacando que "esta es la tercera edición del evento que estamos haciendo, es el tercer año así que con un poco más de cancha, por suerte". "Es un evento cultural, con formato de peña, pero no lo promocionamos como peña porque sabemos que los artistas que nos acompañan todos los años tocan y bailan diferentes géneros, entonces podríamos decir que es una especie de varieté", afirmó.

Luego indicó que "se va a hacer este viernes 14 de noviembre, de 20 a 0 horas, en

el Gimnasio Polideportivo Municipal de la Margen Sur, que es el que queda sobre Tolhuin y Wonska", detalló. Más adelante, la docente remarcó que "el evento está pensado para que nuestros estudiantes puedan asistir y que se junten todos, porque la verdad es que nosotros estamos distribuidos por toda la ciudad en distintas sedes, y es una oportunidad para que los estudiantes puedan conocerse y verse las caras entre todos", mencionó.

Pero, además, dijo que la idea es que "también puedan invitar a sus familias, a sus amigos y conocidos, que vaya quien desee ir a conocer también un poco la

propuesta del bachi, ya que nosotros somos una propuesta de nivel secundario para jóvenes y adultos que deseen finalizar sus estudios, así que es un poco también dar a conocer la propuesta y que se sume el que quiera, el que así lo deseé", expresó Bonadies.

Señaló que "ahí se van a encontrar con profes y estudiantes, que van a estar trabajando ese día, así que va a haber una mesita también de informaciones seguramente, para quien quiera conocer un poco más, ya que nuestra propuesta es diferente. Así que los invitamos a conocer y

recaudamos fondos por la venta de las entradas, pero también con el funcionamiento del bufete que se arma esa noche para el evento, donde se venden cosas hechas por las y los estudiantes. Todos los grupos de estudiantes trabajan para que ese día se venda la comida en el bufete y este trabajo, que se hace entre todos y todas, nos ayuda para recaudar fondos para pagar los servicios de los lugares que habitamos, porque al estar en diferentes sedes, como en SUMs barriales que nos prestan, nosotros hacemos ese aporte a esos espacios y también para comprar



El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública No 07/25 para la "Contratación del servicio de limpieza para los inmuebles del Poder Judicial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin".

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 27 de noviembre de 2025 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 27 de noviembre de 2025, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Asimismo, los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justtierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública No 07/25 para la "Contratación del servicio de limpieza para los inmuebles del Poder Judicial en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin".

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 27 de noviembre de 2025 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 27 de noviembre de 2025, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Asimismo, los pliegos podrán ser consultados y descargados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justtierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

hablar con nosotros sobre las experiencias que surgen desde el bachi", remarcó.

Después comentó que "la entrada tiene un precio simbólico de dos mil pesos, la pueden conseguir de manera anticipada en INTEVU, sobre calle Thorne al 2200, en la sede de Casa del Niño, que es donde funciona una de nuestras sedes. Y si no, en el mismo evento pueden comprar su entrada para el ingreso".

Advirtió que "con la actividad, nosotros

insumos que nos hacen falta a los profes para dar clase dentro de la institución y a los estudiantes para venir a estudiar".

"Se han comprado pizarrones, equipos de audio para la institución, entre otras cosas. Así que las y los esperamos, este viernes 14 de noviembre, de 20 a 0 horas, en el Gimnasio Polideportivo Municipal de la Margen Sur, que es el que queda sobre calle Tolhuin y Wonska", reiteró Emilia Bonadies.

Hoy, en el Gimnasio Polideportivo de la Margen Sur, se realizará la tercera edición de la varieté que organiza el Bachillerato Popular "Presente", de la ciudad de Río Grande.

Proceso oral contra dos gineco-obstetras por la muerte de un recién nacido

Una trombosis fetal es “una tragedia obstétrica”: peritos descartan responsabilidad médica

Durante el juicio por la muerte de un recién nacido ocurrida el 16 de noviembre de 2015 en el Cemep, la ginecóloga Silvia Schmidt y la médica forense Inés Aparici brindaron declaraciones técnicas que apuntan a una trombosis fetal como causa del fallecimiento. Ambas especialistas descartaron fallas en el protocolo de inducción y negaron signos de infección.

Río Grande. - La Dra. Silvia Schmidt, ginecóloga y obstetra convocada como perito de la defensa, explicó ante el Tribunal integrado por los jueces, Pedro Fernández, Horacio Boccardo y Fernando González, que la paciente Carolina Miranda cursó un embarazo sin complicaciones. Cabe mencionar que los imputados son la Dra. Valeria Pastori y Rodolfo Pérez.

Según detalló Schmidt, la conexión a un monitor elec-



Una trombosis fetal es “una tragedia obstétrica”, dijo la Dra. Silvia Schmidt y descartó responsabilidad médica en la muerte de un recién nacido en el año 2015.

trónico durante el trabajo de parto se realiza por al menos 12 horas en embarazos de alto riesgo, lo que no aplicaba en este caso. “El embarazo de Carolina era de bajo riesgo”, afirmó.

Schmidt describió el procedimiento habitual: se efectúa un monitoreo al ingreso, luego viene la colocación de misoprostol, se controlan las contracciones cada 30 minutos y tacto vaginal cada dos horas, evitando excesos para prevenir infecciones. Todo ello, a raíz de

la elección de un parto vaginal inducido que, a partir de la no dilatación del cuello del útero de Carolina, debió pasar a un quirófano y posterior cesárea.

FALTA DE DOCUMENTACIÓN CLAVE

La perito señaló que recibió el expediente sin la foja 888, donde constaba el registro del uso de misoprostol y oxitocina, información que consideró “fundamental”. Esa documentación fue luego aportada por la querella, es decir, por el propio Ariel Murgia, padre del bebé fallecido que realizó una investigación paralela, lo que quedó demostrado a lo largo de las audiencias.

Respecto al uso de misoprostol, Schmidt explicó que “dilata el cuello del útero, imita el proceso natural de contracciones y permite el parto vaginal”. También destacó que el control médico se adapta al umbral de dolor de cada paciente y a la dinámica uterina observada.

CAUSA DE MUERTE: TROMBOSIS FETAL

Sobre el fallecimiento del recién nacido, ocurrido el 16 de noviembre de 2015, Schmidt lo calificó como “una tragedia obstétrica” y se refirió a la trombosis fetal como causa probable. “No se puede detectar durante el embarazo, menos aún en una paciente primera. Hay muy pocos casos registrados y los que se han salvado son excepcionales”, indicó.

APARICI CONCLUYÓ QUE LA TROMBOSIS EN LA VENA UMBILICAL

La médica forense Inés Aparici confirmó la presencia de un coágulo trombótico en el cordón umbilical, de-

tectado en el estudio de la placenta realizado en el Cemep.

El informe reveló dificultad venosa, edad gestacional de 40 semanas con desarrollo acorde, y ausencia de patologías externas o internas. Se registró hipoxia, sangrado sutural y un coágulo en el pericardio, posiblemente vinculado a maniobras de reanimación.

Aparici concluyó que la trombosis en la vena umbilical —nexo entre placenta y pulmón— se formó rápidamente y en cercanía al momento de la muerte. Atribuyó la hipoxia a esta trombosis, asociada a un cordón corto, y descartó que la vasculopatía fetal trombótica pudiera ser causada por el uso de oxitocina.



La forense Inés Aparici concluyó que la trombosis en la vena umbilical —nexo entre placenta y pulmón— se formó rápidamente y en cercanía al momento de la muerte.

También negó la presencia de cuadro infeccioso en el bebé o en la placenta, y aseguró que la bacteria estreptocócica fue tratada con la medicación correspondiente.

Una profesional de la salud fue trasladada desde nosocomio a sede judicial

Médicos denuncian trato “como delincuentes” tras fallecimiento en Río Grande

La secretaria de asuntos laborales y medio ambiente de Trabajo del SIPROSA, Dra. Sandra Castro, se refirió a los hechos ocurridos ayer en Río Grande, donde un hombre falleció y la médica Amalia Valdivia fue llevada desde el Hospital al recinto judicial.

Río Grande. - La secretaria de asuntos laborales y medio ambiente de Trabajo del SIPROSA, Dra. Sandra Castro, se refirió a los hechos ocurridos ayer en Río Grande, donde un hombre falleció y la médica Amalia Valdivia fue llevada desde el Hospital al recinto judicial.

En diálogo con Radio Provincia, la Dra. Castro expresó su profunda preocupación por el trato recibido por la doctora Valdivia y cuestionó la actuación de la justicia. “¿Desde cuándo los médicos somos delincuentes o tratados literalmente como delincuentes por ejercer y conocer nuestro ejercicio profesional y respetarlo?”, se preguntó.

Castro explicó que la constatación de muerte es un procedimiento habitual en la práctica médica y que la doctora Valdivia había encontrado al paciente ya fallecido. Sin embargo, destacó que la policía y la justicia parecen no entender la complejidad de los procedimientos médicos y legales.

“La doctora fue sacada esposada con un celular en la puerta, con un personal que estaba filmando todo, con lo que se pone en crónica, no sé cuál, un



Una profesional de la salud fue trasladada desde nosocomio a sede judicial y denuncian trato “como delincuentes”, tras el fallecimiento de un hombre.

meeting de las redes donde la examinan como si fuera un delincuente”, denunció Castro.

La secretaria de asuntos laborales y medio ambiente de Trabajo del SIPROSA también cuestionó la falta de respaldo institucional a los médicos y anunció que se tomarán medidas legales para defender a la doctora Valdivia.

“Salimos a la calle, nosotros literalmente salimos a la calle como Rambo, como podemos y atrás no tenemos espaldas. No nos cuida nadie, lo único que nos cuida hasta el día de hoy somos nosotros. Nos cuidamos entre nosotros codo con codo, espalda con espalda”, afirmó.

La Dra. Castro concluyó con un mensaje de apoyo a la doctora Valdivia y a todos los médicos que se encuentran en situaciones similares. “Estamos a favor de la doctora, la vamos a apoyar. Ya estamos hablando de Buenos Aires para el asesoramiento legal con nuestros abogados, los abogados de acá, los abogados de Buenos Aires y esto no va a quedar así porque la verdad es que es un atropello”, cerró.

Ocurrió en el barrio Los Cisnes

Confirman muerte cerebral de Alberto Scariot tras brutal agresión y el único sospechado será indagado por homicidio

El Hospital Regional Río Grande y fuentes judiciales confirmaron el diagnóstico de muerte cerebral de Alberto Scariot, de 40 años, luego de la violenta agresión sufrida junto a su hijo de 14 años. El único detenido, Aaron Moreira, permanece bajo investigación y se espera que este viernes sea indagado nuevamente, a la vez que la acusación fiscal pasará a ser homicidio.

Río Grande. - Cerca de las 13.30 de este jueves 13 de noviembre, profesionales de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Regional Río Grande confirmaron la muerte cerebral de Alberto Scariot. Aunque continúa conectado a un respirador, el INCUCAI inició gestiones con la Justicia que interviene en el caso.

El ataque ocurrió durante la madrugada del lunes en una vivienda de Yaktermi 449, barrio Los Cisnes.



Confirman muerte cerebral de Alberto Scariot tras brutal agresión y el único sospechado (foto) será indagado por homicidio.

Allí, Scariot y su hijo de 14 años fueron agredidos en el marco de una pelea cuyas circunstancias aún se investigan. El hombre sufrió múltiples heridas cortantes en el tórax, los antebrazos y la cabeza, además de golpes que provocaron un coágulo y un edema cerebral.

El detenido, Fernando Aaron Moreira, de 22 años, se negó a declarar ante la imputación inicial de "tentativa de homicidio" y fue trasladado a la Unidad de Detención N.º 1. Si el fallecimiento de Scariot queda formalmente establecido en el expediente, la acusación se agravará y Moreira será citado nuevamente a indagatoria bajo la figura de "homicidio".

Moreira será indagado nuevamente este viernes a raíz de que su situación procesal se ve seriamente complicada. Ahora los investigadores deberán producir nueva prueba, a fin de esclarecer cómo comenzó la confrontación, el rol de posibles terceros y el vehículo utilizado por Moreira para escapar de la escena. Fuentes judiciales confirmaron que se analizan testimonios y pericias para reconstruir la secuencia de los hechos.

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Comienza un nuevo juicio por abuso sexual

Este viernes, desde las 9.30 horas, comenzará en Río Grande el juicio oral contra un hombre de 38 años, acusado de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual simple.

Río Grande. - De acuerdo con el requerimiento del Ministerio Público Fiscal, los hechos que se investigan ocurrieron en 2021 y habrían tenido como víctimas a dos mujeres, presuntamente agredidas por el acusado en distintas circunstancias.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte estará integrado por los jueces Eduardo López, Juan José Varela y Natalia Buitrago (en carácter de su-

brogante). La representación del Ministerio Público Fiscal estará a cargo de Vanina Cantiani, mientras que la defensa oficial del imputado será asumida por Mariano Sardi. En esta primera etapa del debate, que se desarrollará a puertas cerradas por tratarse de un delito contra la integridad sexual, se prevé la participación de 9 testigos.



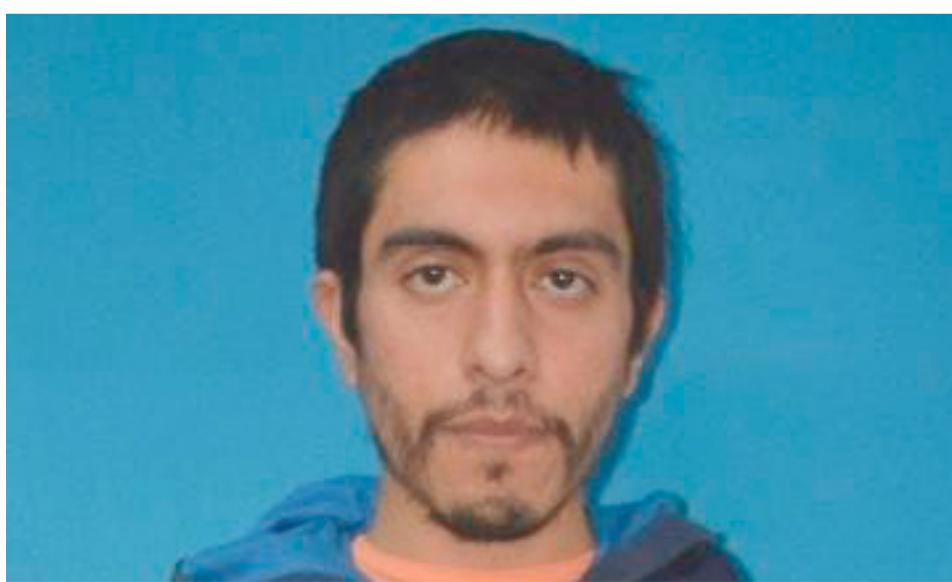
Fue visto por última vez el 1 de noviembre

Persiste la búsqueda de Sergio Gabriel Schlieter

Según informó la Policía de la Provincia, persiste la solicitud de paradero de Sergio Gabriel Schlieter Barria de 32 años, visto por última vez en fecha 1 de noviembre en horas del mediodía.

Río Grande. - El hombre resulta ser de 1,65 metros de altura aproximadamente, de contextura física delgada, tez trigueña, ojos de color marrón, cabello corto, color negro.

Ante cualquier información, comunicarse a los números de emergencia 101 / 911, o bien, dirigirse a la dependencia policial más cercana.



Persiste la búsqueda de Sergio Gabriel Schlieter Barria de 32 años, visto por última vez el 1 de noviembre.

En Perito Moreno al 1400

Cinco pasajeros resultaron con dolencias tras choque de un camión y un colectivo

Este jueves, personal policial intervino en un siniestro vial ocurrido en la avenida Perito Moreno al 1400 donde un camión marca Renault y un colectivo de transporte urbano de pasajeros colisionaron.

Ushuaia. - A raíz del impacto, cinco pasajeros manifestaron dolencias y fueron asistidos de manera preventiva en el lugar.

Se iniciaron las actuaciones administrativas correspondientes.





Boxeo

Cinco boxeadores riograndenses participan del Campus Nacional en el CeNARD

El boxeo fueguino continúa consolidando su presencia en los espacios más importantes del país. En esta oportunidad, cinco jóvenes deportistas de la ciudad de Río Grande forman parte del Campus Nacional de Entrenamiento y Desarrollo que se lleva adelante en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en Buenos Aires, desde el 27 de octubre hasta el sábado 16 de noviembre. Bajo la conducción técnica de entrenadores de la Selección Argentina de Boxeo, los representantes fueguinos atraviesan una intensa etapa de aprendizaje, competencia y evaluación, que marca un nuevo capítulo en el crecimiento sostenido de la disciplina en la provincia.

Buenos Aires.- El profesor Pedro Gómez, técnico de boxeo y titular del Club de Box del Fin del Mundo,

argentina", explicó el técnico desde Buenos Aires. Una experiencia federal: boxeadores de todo el país

nacionales constituyen una experiencia que excede lo deportivo: representa un aprendizaje integral que fortalece tanto el rendimiento como el sentido de pertenencia al boxeo argentino.

"Los chicos vienen compitiendo y entrenando con chicas y chicos de todo el país, en un campus que organizó la Federación Argentina de Boxeo, y este sábado concluyen su participación con combates", detalló Gómez.

Según explicó el técnico, Jonathan Flores ya realizó dos combates, y los restantes boxeadores también tuvieron participación en diferentes jornadas, sumando rodaje, técnica y adaptación al ritmo nacional.



Karina Gómez y Jonathan Flores culminan este fin de semana el Campus Nacional de Entrenamiento y Desarrollo que se lleva adelante en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD).

acompaña de cerca la experiencia de los deportistas, observando los entrenamientos y los combates, y brindando su apoyo técnico y humano durante toda la estadía. Con su habitual compromiso y pasión por el desarrollo de los jóvenes talentos, Gómez valoró la posibilidad de que los representantes riograndenses puedan medirse con boxeadores y boxeadoras de todo el país en un contexto altamente formativo.

"Estoy acompañando a cinco boxeadores de la ciudad de Río Grande que están entrenando en el CeNARD. Dos son alumnos míos, Jonathan Flores y Karina Gómez. Después hay tres chicos más de Río Grande: Ainara Quiroga, Máximo Salinas y Luciano Córdoba. Todos están participando de un campus de entrenamiento con los técnicos y entrenadores de la selección

en un mismo escenario

El Campus Nacional es una iniciativa organizada por la Federación Argentina de Boxeo (FAB) con el propósito de unificar criterios de entrenamiento, potenciar el trabajo técnico y evaluar a jóvenes promesas de distintas provincias. Durante más de dos semanas, deportistas de todo el país participaron de jornadas que combinan exigentes sesiones físicas, entrenamientos tácticos, evaluaciones técnicas y combates de preparación.

En ese contexto, los boxeadores fueguinos tuvieron la oportunidad de compartir prácticas y cuadriláteros con jóvenes de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Chubut y otras regiones. La convivencia, el intercambio y el trabajo conjunto con entrenadores

La participación en el CeNARD permite a los jóvenes boxeadores acceder a una instancia de evaluación directa con el cuerpo técnico nacional, un hecho que amplía sus perspectivas de desarrollo deportivo. Cada combate y cada entrenamiento en este contexto se traduce en un aprendizaje invaluable, tanto en lo técnico como en lo mental y físico.

El propio Pedro Gómez destacó que los entrenamientos en el Campus no se limitan al combate, sino que también abordan aspectos tácticos, estratégicos y metodológicos que son fundamentales para el crecimiento de los atletas: "Sumaron muchísima experiencia, peleas, entrenamiento, escuela de boxeo. Es un trabajo muy completo. Yo vine esta semana para acompañarlos, observar todo lo que hacen y seguir aprendiendo también como técnico", señaló.

Esa mirada de formación permanente define la labor de Gómez al frente al Club de Box del Fin del Mundo, institución que se ha convertido en un espacio de referencia en la ciudad de Río Grande. Con un trabajo sostenido, el entrenador impulsa el desarrollo de boxeadores en distintas categorías, apostando al crecimiento técnico, pero también humano, con valores que trascienden el ring: disciplina, respeto, compromiso y compañerismo.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

EL CLUB DE BOX DEL FIN DEL MUNDO: UNA CANTERA FUEGUINA CON PROYECCIÓN NACIONAL

En los últimos años, el Club de Box del Fin del Mundo ha aportado numerosos talentos al circuito provincial y nacional. Bajo la dirección de Pedro Gómez, el gimnasio se ha consolidado como un punto de formación integral, donde conviven jóvenes con experiencia en competencias regionales con nuevas promesas que comienzan a dar sus primeros pasos.

El hecho de que cinco representantes de Río Grande estén presentes en el CeNARD es una muestra concreta del nivel técnico alcanzado y del esfuerzo colectivo que se realiza desde la base. En ese sentido, Gómez remarcó la importancia de que los deportistas fueguinos puedan ser observados por el cuerpo técnico nacional, lo que abre la puerta a futuras convocatorias y competencias oficiales.

"Esto es muy importante para nosotros porque permite que los chicos aprendan, se midan y se formen. Que estén acá, en el CeNARD, con los técnicos de la selección, es una experiencia que les queda para toda la vida", enfatizó.

UN TRABAJO A PULMÓN, CON COMPROMISO Y PASIÓN

Más allá del entusiasmo y el orgullo que genera la participación, Gómez no deja de mencionar las dificul-

tades que enfrenta el boxeo fueguino, especialmente vinculadas a las distancias, los costos de traslado y la falta de apoyos sostenidos. Sin embargo, tanto él como los deportistas mantienen intacta la motivación y el compromiso con la disciplina.

Cada viaje, cada entrenamiento y cada participación en eventos nacionales implica un gran esfuerzo económico y logístico, que muchas veces se realiza de manera autogestionada. En ese contexto, el técnico resaltó la importancia del acompañamiento de las familias, de las instituciones locales y de la comunidad deportiva, que hacen posible que los jóvenes puedan cumplir estos objetivos.

"Todo se hace a pulmón, con mucho esfuerzo. Pero lo importante es que los chicos estén acá, representando a Río Grande y a Tierra del Fuego, y que sigan creciendo. Ese es el camino que queremos mantener", subrayó Gómez.

RÍO GRANDE Y TIERRA DEL FUEGO EN EL MAPA NACIONAL DEL BOXEO

La presencia de los representantes fueguinos en el CeNARD constituye una señal clara de que Tierra del Fuego continúa ganando espacio y reconocimiento en el boxeo argentino. A través del trabajo de escuelas como la del Fin del Mundo y de técnicos comprometidos como Pedro Gómez, se ha logrado construir una base sólida que permite pensar en un futuro con más participación, competencia y protagonismo en los torneos federativos y nacionales.

El Campus Nacional, además de ser una oportunidad para los deportistas, representa un puente institucional entre las provincias y la Federación Argentina de Boxeo. La posibilidad de interactuar con entrenadores de la selección, conocer metodologías de trabajo de alto rendimiento y compartir experiencias con atletas de otras regiones fortalece el desarrollo integral del boxeo fueguino.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

De regreso en la provincia, la experiencia acumulada en el CeNARD se traducirá en nuevas prácticas, mejores entrenamientos y mayor motivación dentro de la Escuela del Fin del Mundo. Tanto Pedro Gómez como los jóvenes que participaron del campus regresarán con aprendizajes que enriquecerán a todo el grupo local.

El entrenador expresó su satisfacción por los resultados obtenidos y destacó el compromiso de cada boxeador: "Todos han trabajado muy bien. Han aprendido, se han medido y han mostrado lo mejor de sí. Esto es una gran oportunidad para seguir creciendo y para demostrar que en Tierra del Fuego también hay talento, esfuerzo y futuro en el boxeo". Con estas palabras, Gómez resume el espíritu de una experiencia que no solo fortalece el presente deportivo de los jóvenes riograndenses, sino que también reafirma la convicción de que el boxeo del Fin del Mundo tiene mucho por ofrecer en el escenario nacional.

El legado que no se apaga

María Saldivia, el alma del fútbol femenino que sigue viva en cada cancha

En cada encuentro que se disputa en el polideportivo Carlos Margalot, el eco de las voces, los aplausos y las risas trae consigo una presencia inconfundible. Está en los bancos, en las tribunas y en cada pelota que rueda. María Saldivia, pionera, soñadora y madre del fútbol femenino en Río Grande, sigue estando allí, aunque ya no físicamente. Su legado late con fuerza en la Asociación Civil, Deportiva y Cultural, y en cada jugadora que salta a la cancha con la convicción de que el deporte también puede ser un espacio de crecimiento, de inclusión y de amor colectivo.

Río Grande.- Benito Barrionuevo, actual presidente de la Asociación, no duda en reconocer que todo lo que hoy existe -las categorías, el orden institucional, la participación masiva y la continuidad del torneo anual- nació del impulso de María. "Después de su fallecimiento, nos costó muchísimo seguir. Sentíamos que nos faltaba algo, que nos faltaba alguien. Pero también sabíamos que ella tenía proyectos que merecían hacerse realidad. Y seguimos adelante por ella", confiesa con emoción contenida.

La historia del fútbol femenino de Río Grande tiene el rostro de esas mujeres que se animaron a jugar cuan-

do nadie creía que el deporte podía tener nombre de mujer. Pero también tiene nombres como el de María Saldivia, que creyó, impulsó y sostuvo una estructura que hoy alberga a decenas de equipos y a cientos de jugadoras.

UNA ASOCIACIÓN CON RAÍCES PROFUNDAS

La Asociación Civil, Deportiva y Cultural de Río Grande nació con un propósito claro: darle identidad y contención a un fútbol femenino que crecía sin techo. Desde aquellos primeros encuentros improvisados

hasta la actual organización con divisiones, fixture y un calendario que abarca casi todo el año, la evolución ha sido constante.

El Torneo Clausura 2025 es la expresión más reciente de ese crecimiento. Dieciocho equipos compiten, divididos entre las zonas "A" y "B", con un nivel parejo y un entusiasmo que trasciende el resultado. "El sistema que implementamos busca la igualdad deportiva -explica Barrionuevo-. Hoy los partidos son competitivos, intensos, y cada fin de semana las chicas demuestran cuánto han crecido. Son fechas clave, y los últimos cuatro equipos pasarán a las finales. Eso habla del nivel que alcanzamos y de la pasión con la que se juega".

Pero más allá del resultado, lo que distingue a esta competencia es el espíritu que la impulsa: integración, respeto, compañerismo y memoria. Porque cada vez que un nuevo club se suma, o una de las históricas vuelve a participar, se renueva el sentimiento de pertenencia. "Es muy gratificante ver a las chicas que regresan después de años. Para nosotros no son solo jugadoras, son parte de la familia. Han pasado tantas generaciones que ya tenemos un lazo afectivo, casi paternal con muchas de ellas", agrega Benito, con orgullo.

LA EMOCIÓN DEL REENCUENTRO

Volver a ver a jugadoras que fueron protagonistas de los primeros torneos es, para muchos, como revivir una historia que nunca terminó. Las veteranas, las que alguna vez formaron parte de los equipos fundadores, regresan a su casa deportiva, y lo hacen con la misma alegría de siempre. Es que el fútbol femenino de Río Grande no solo ha sido un espacio de competencia, sino también de afecto y comunidad.



El equipo del Club Racing Río Grande, primera división "A".

En ese sentido, Benito lo resume con una frase que atraviesa toda la nota: "Ellas me dicen que soy como un papá postizo, y eso no tiene precio. Es la muestra de que más allá de los trofeos, lo que construimos fue una familia".

El reencuentro con las jugadoras históricas también sirve como recordatorio de la lucha que hubo que dar para que el fútbol femenino tuviera un espacio propio, reconocido y sostenido. No fue sencillo. Las dificultades económicas, la falta de espacios y, más tarde, el golpe de la pandemia pusieron a prueba la fortaleza de la institución. Pero el trabajo conjunto, la convicción y el cariño por lo que María había iniciado, permitieron que el proyecto siguiera vivo.

LAS NUEVAS GENERACIONES Y LA PROYECCIÓN NACIONAL

Hoy, la Asociación vive un momento de madurez deportiva. A la base de jugadoras experimentadas se suman cada año nuevas generaciones que llegan con entusiasmo y talento. Son chicas que crecieron viendo a sus madres o hermanas jugar, que se formaron en un ambiente donde el fútbol femenino ya no es excepción, sino una elección natural.

Esa renovación ha dado un nuevo equilibrio al torneo, haciendo los partidos más dinámicos y parejos. Pero también abre una ilusión mayor: la de volver a representar a Río Grande en el plano nacional. "Queremos volver a la competencia nacional -anticipó Barrionuevo-. Es un objetivo que tenemos desde hace tiempo. La pandemia nos frenó, pero ahora estamos retomando fuerzas. Estamos sumando voluntades y trabajando para que Río Grande tenga una selección femenina que nos represente como ciudad".

El sueño de la selección riograndense no es nuevo, sino la continuación de un deseo que María Saldivia había expresado en vida. Para ella, el deporte era una

herramienta de desarrollo personal y colectivo. Promover la participación de las más chicas era su anhelo, y Benito lo hizo realidad con el Torneo de las Niñas, una competencia que buscó dar espacio a las categorías formativas. "Era un deseo de María y lo cumplimos -cuenta-. Pudimos hacerlo un año, pero es un proyecto que queremos retomar. Las más chiquitas son el futuro de este deporte".

MARÍA SALDIVIA, LA MADRE DEL FÚTBOL FEMENINO

Hablar de María Saldivia es hablar de la génesis del fútbol femenino en Tierra del Fuego. Su figura trascendió lo deportivo: fue referente, organizadora, consejera y amiga. Su mirada de futuro permitió que cientos de mujeres encontraran en el fútbol un espacio de libertad y de construcción colectiva.

Benito la recuerda con cariño y respeto: "Ella fue la madre de todo esto. Su trabajo fue enorme. Y aunque ya no está, su presencia es constante. Todo lo que hacemos tiene su impronta. Cada torneo, cada partido, cada premiación lleva algo de ella".

En las paredes del gimnasio y en los corazones de quienes formaron parte de aquella primera etapa, María sigue viva. Su ausencia física no impidió que su espíritu continuara guiando la tarea institucional. De hecho, tras su partida, la Asociación encontró una motivación renovada para seguir creciendo. La continuidad, la organización y la expansión del fútbol femenino fueron su mejor homenaje.

LA CONTINUIDAD DE UN SUEÑO COLECTIVO

El balance del año es, según Barrionuevo, "altamente positivo". El crecimiento no solo se mide en cantidad de equipos, sino en calidad humana y deportiva. Nuevas jugadoras, nuevas familias, nuevas ilusiones forman

parte de un entramado que se consolida año a año. La labor de la Asociación es reconocida por su compromiso con los valores del deporte: respeto, integración, esfuerzo y gratitud. La participación de los organismos públicos, como la Secretaría de Deportes de la Provincia y la Municipalidad de Río Grande, ha sido fundamental para sostener las actividades, los espacios y la logística de cada torneo. "Estamos agradecidos -afirma Benito-. Contar con el apoyo de las instituciones nos permite seguir creciendo. Y ver la tribuna llena, a las familias acompañando, es la mayor recompensa".

UN HOMENAJE QUE SE RENUEVA CADA FIN DE SEMANA

Cada sábado o domingo, cuando el reloj marca el inicio de una nueva fecha del torneo, hay algo más que fútbol en juego. Está la historia de una mujer que creyó en lo imposible, el esfuerzo de quienes tomaron su bandera y el presente de una comunidad que supo transformar el deporte en un símbolo de unión.

El sonido del silbato marca el inicio del partido, pero también la continuidad de un legado. Las jugadoras corren, celebran, se abrazan. Algunas de las más jóvenes quizás no conocieron a María, pero sin saberlo, le rinden homenaje en cada pase, en cada gol, en cada gesto de compañerismo.

El fútbol femenino de Río Grande no solo crece: emociona, enseña y construye. Es el reflejo de una comunidad que aprendió que la historia se escribe con constancia y con amor. Y en esa historia, el nombre de María Saldivia ocupa un lugar eterno.

Porque su huella no se borra. Porque su espíritu sigue vivo en cada pelota que rueda.

Porque, como dice Benito Barrionuevo, "el mayor triunfo que hemos tenido no está en una copa, sino en haber formado una gran familia que nunca va a olvidarla".

Escuela Deportiva de Taekwondo de Tolhuin

Competirán en el nacional clausura en Buenos Aires

Una delegación de ocho taekwondistas fueguinas, lideradas por el entrenador Naghyb Arévalos, representará a la provincia en el torneo que define a los campeones argentinos y prospectos para los Juegos Sudamericanos. El evento reunirá a los mejores atletas del país del 14 al 16 de noviembre en el CeNARD.

Tolhuin.- La Escuela Deportiva Provincial de Taekwondo de Tolhuin, dependiente de la Secretaría de Deportes de la provincia, se alista para su participación en el Torneo Nacional Clausura, el evento que coro-

nirá a los campeones nacionales en las modalidades de kyorugi (combate), poomsae (formas) y para-taekwondo, sino que también servirá como escenario clave para la selección de los representantes argenti-

competirán en diversas categorías cadete y juvenil.

Bajo la dirección del entrenador Naghyb Arévalos, las taekwondistas que representarán a la escuela de Tolhuin son:

Margarita Treppo (Categoría Pre Cadete +35 kg)
Guadalupe González (Categoría Cadete -47 kg)
Morena Sandoval (Categoría Cadete -51 kg)

Yamila Fernández (Categoría Cadete -51 kg)
Daniela Ríos (Categoría Cadete -59 kg)
Valentina López (Categoría Cadete +59 kg)
Katiana Treppo (Categoría Cadete +59 kg)
Aimé Giménez (Categoría Juvenil -49 kg)

Cabe destacar que, junto a esta delegación, otros aproximadamente 20 taekwondistas fueguinos, integrantes de distintas escuelas de la provincia, estarán compitiendo en esta importante cita nacional, consolidando una fuerte representación de Tierra del Fuego en el máximo evento del año.

El Nacional Clausura concentrará de manera exclusiva a los mejores exponentes del país, desde categorías infantiles hasta máster. Solo accedieron a esta instancia los atletas clasificados por el ranking provincial (que abarca a las 24 federaciones), los medallistas del Torneo Nacional Apertura o aquellos con resultados internacionales destacados durante el año 2025, lo que garantiza un nivel de competencia de la más alta calidad. La participación de la Escuela Deportiva de Tolhuin en este evento refleja el crecimiento y el alto nivel competitivo del taekwondo fueguino, posicionando a la provincia como un semillero de talentos en el ámbito deportivo nacional.

nará a los nuevos campeones argentinos de la disciplina. La competencia, organizada por la Confederación Argentina de Taekwondo WT, se desarrollará del 14 al 16 de noviembre en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD) en Buenos Aires. Este certamen de cierre de temporada no solo defi-

nos rumbo a los Juegos Sudamericanos Santa Fe 2026 y los Juegos Sudamericanos de la Juventud Panamá 2026.

La delegación de Tolhuin, que logró su clasificación a través del ranking provincial y por méritos deportivos, estará compuesta por ocho prometedoras atletas que



La Secretaría de Género sostiene políticas de acompañamiento en un contexto de retroceso nacional

“Memorias que hablan, acciones que transforman”, sostuvo Ivana Ybars

En medio de un escenario de recorte de derechos y discursos misóginos, Ivana Ybars destacó la continuidad del trabajo municipal y advirtió sobre el aumento de los casos de violencia de género en Río Grande.

Río Grande.- La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, Ivana Ybars, analizó en diálogo con FM del Pueblo el impacto de las políticas nacionales sobre la agenda de género y los desafíos que enfrenta la ciudad ante el incremento de situaciones de violencia.

En un tono firme, la funcionaria advirtió que “el gobierno nacional ha puesto la mirada para restringir derechos”, lo que calificó como “una situación muy grave para todas las mujeres de la Argentina y de nuestra ciudad en particular”.

El contexto de sus declaraciones no es menor. En el marco del Mes de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría impulsa una agenda de actividades bajo el lema “Memorias que hablan, acciones que transforman”. La propuesta incluye talleres y encuentros en distintos barrios, con el objetivo de mantener durante todo noviembre un espacio de reflexión colectiva sobre la violencia de género, su historia y los procesos de transformación social impulsados por el movimiento de mujeres.

“No queremos que sea una actividad aislada; queremos sostener una mirada transformadora todo el mes”, explicó Ybars. “El intendente Martín Pérez tiene la convicción de que hay que acompañar a las mujeres, sobre todo a aquellas que están atravesando situaciones de violencia”.

MÁS CASOS, MÁS CRUDEZA: EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD

Uno de los datos más duros de la entrevista fue el reconocimiento del aumento del 40% en la demanda de atención en el Centro Integral de la Mujer respecto al año anterior. La funcionaria vinculó ese incremento tanto al femicidio de Johana, ocurrido el 26 de marzo, como a la consolidación de la política municipal de acompañamiento y atención interdisciplinaria.

Durante el año, la Secretaría otorgó 1.660 turnos y realizó más de 840 intervenciones interdisciplinarias, con un equipo conformado por abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y personal administrativo especializado. Además, Ybars destacó la existencia de una guardia permanente las 24 horas, los 365 días del año, un servicio que “no existe en todos lados” y que responde a la urgencia de las situaciones que atraviesan las mujeres de la ciudad.

“Las estadísticas claras son fundamentales para entender de qué hablamos. En la Argentina hay un femicidio cada 35 horas. En las últimas semanas, esta cifra se ha agravado fuertemente”, sostuvo la secre-

taria, subrayando la necesidad de mantener información transparente para visibilizar la dimensión real del problema.

EL ROL DEL ESTADO Y LA AUSENCIA NACIONAL

Uno de los ejes más críticos de la entrevista fue la falta de acompañamiento del gobierno nacional. Ybars recordó que en años anteriores el municipio contó con apoyo para implementar políticas de género, pero que actualmente ese vínculo institucional se cortó. “El Estado nacional decidió correrse”, advirtió. “Y cuando una situación de violencia toca la puerta de una hija, de una hermana o de una madre, se entiende el valor que tiene el Estado, porque es el único que



La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, Ivana Ybars, analizó en diálogo con FM del Pueblo el impacto de las políticas nacionales sobre la agenda de género y los desafíos que enfrenta la ciudad ante el incremento de situaciones de violencia.

puede acompañar esas situaciones. No hay empresa ni actor privado que se haga cargo de eso”.

El diagnóstico es claro: mientras las violencias se agravan, el discurso oficial a nivel nacional —según Ybars— se vuelve “violento y misógino”, acompañando además una quita de derechos y recursos que debería destinarse a la atención de las políticas de género.

Desde esa perspectiva, la funcionaria reivindicó el rol del Estado municipal como garante de acompañamiento, y al mismo tiempo señaló la necesidad de una mirada integral que abarque no solo la atención de emergencias, sino también el fortalecimiento económico y comunitario de las mujeres.

Por eso, desde la Secretaría se trabaja con emprendedoras, comerciantes y empresarias, y en políticas de

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

cuidado que permitan reducir la sobrecarga doméstica y facilitar la autonomía económica y personal.

MASCULINIDADES Y CAMBIO CULTURAL

Otro punto relevante del diálogo fue la reflexión sobre la responsabilidad social y masculina frente a la violencia. Ybars planteó que el cambio debe darse “en conjunto entre mujeres, varones, diversidades y toda la comunidad”, y que no se trata de confrontar, sino de construir nuevas formas de convivencia y respeto. “No estamos en contra de los varones. Soy mamá de un pibe de 16 años, y creo que el cambio tiene que ser entre todos. Pero hay una narrativa muy violenta contra las mujeres, amplificada por redes sociales y discursos políticos, que está erosionando los límites sociales”, expresó.

El diagnóstico es preocupante: los discursos de odio y banalización de la violencia se multiplican en espacios digitales, y la funcionaria los vincula con la pérdida de filtros culturales y con un contexto político que los legitima.

UNA POLÍTICA DE MEMORIA, TERRITORIO Y COMUNIDAD

El cierre del mes estará marcado por una bicicleteada el 21 de noviembre, organizada junto a la agrupación Ciclismo de Chicas de Río Grande, con salida desde el Centro Integral de la Mujer. La actividad busca recuperar el espacio público bajo la consigna de transitar “libres y seguras por la ciudad”, un gesto simbólico y político a la vez.

Finalmente, Ybars recordó el número de atención de emergencias del Centro Integral de la Mujer (1552-6548) y la dirección de su sede en Prefectura Naval 730, abierta todos los días del año.

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577